

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE SOCIOLOGIA**



**“TRABAJO DIRIGIDO”
PETAENG**

**“EI PAPEL DE LOS ESPECTADORES DEL BULLYNG EN EL COLEGIO
INCLUSIVO DE LA CIUDAD DE LA PAZ”**

**POSTULANTE: JAVIER JAIME ARCHONDO CASTILLO
TUTOR: M. Sc. SERGIO RAMIREZ ALVAREZ**

LA PAZ – BOLIVIA

2023

DEDICATORIA

Dedico este trabajo mi familia y amigos por su apoyo incondicional al realizar esta investigación.

AGRADECIMIENTOS

A la Carrera de Sociología.

A su Director Lic. David Llanos.

Al Tutor M. Sc. Sergio Ramírez Álvarez

A los organizadores y administradores de la modalidad de PETAENG, sin los cuales no se hubiera podido realizar esta investigación.

RESUMEN

La presente investigación se realizó como respuesta a la necesidad de identificar el *bullying* o acoso escolar en el Colegio Inclusivo de la zona sur de la ciudad de La Paz, con la participación de estudiantes en sus roles de agresores, víctimas y espectadores; estos últimos permiten que se fortalezca este fenómeno social estas acciones agresivas a las que están expuestos cotidianamente ante lo que requiere una tensión institucional.

De acuerdo al diagnóstico realizado en esta investigación, se pudo comprobar que el *bullying* es un fenómeno social presente al interior del Colegio Inclusivo de la Zona Sur de la ciudad de La Paz. Este fenómeno social con características definidas y actores identificados específicamente. Respondiendo a esta problemática se procedió a diseñar una propuesta a través de un programa de habilidades sociales para prevenir situaciones de *bullying* al interior del establecimiento.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
Capítulo 1	
Antecedentes y Planteamiento de la Intervención. Justificación/relevancia de La Intervención	3
1.1. Antecedentes	3
1.2. Planteamiento de la Intervención	6
1.2.1. Dentro del Aula	7
1.2.2. Fuera del Aula	8
1.2.3. Fuera del Colegio	9
1.2.4. Castigo	9
1.2.5. Modo de Abordar el <i>Bullying</i>	9
1.3. Justificación/Relevancia de la Intervención	11
1.4. Objetivos	13
1.4.1. Objetivo General	13
1.4.2. Objetivos Específicos	13
1.5. Estrategia Metodológica	13
1.5.1. Método Cualitativo	14
1.5.2. Técnica de la Observación	15
1.5.3. Muestra	15
Capítulo 2	16
Marco Teórico/Conceptual	
2.1. El <i>Bullying</i> desde la Perspectiva Sociológica	16
2.2. Características del <i>Bullying</i>	17
2.3. Tipos de <i>Bullying</i>	18
2.4. Roles en el Fenómeno Social del <i>Bullying</i> en las Aulas	20
2.5. Espectadores del <i>Bullying</i>	21

2.5.1. Características del Estudiante Espectador	23
2.5.2 Tipos de Espectadores del <i>Bullying</i>	25
Capítulo 3	27
Marco Institucional	
3.1. Normativa de Colegio Inclusivo donde se realizó la Investigación	27
3.2. Normativa Interna del Colegio con Respecto al Tema de esta Investigación	28
Capítulo 4	31
Diagnóstico	
4.1. Casos de <i>Bullying</i> en el Colegio Inclusivo.	32
4.2. Resultados	46
4.2.1. Tipos de Espectadores en el Colegio Inclusivo	47
4.2.2. Tipos de <i>Bullying</i> en el Colegio Inclusivo	50
4.2.3. Edad – Enamoramiento	52
4.2.4. Perpetuidad – Extinción	53
Capítulo 5	54
Propuesta	54
Propuesta Videos sobre <i>Bullying</i> y Habilidades Sociales	54
5.1. Medidas a Corto Plazo:	54
5.2.- <i>Bullying</i> Habilidades Sociales (Medidas a Mediano y Largo Plazo)	54
5.3.- <i>Bullying</i>	55
5.3.1. Participantes en el <i>Bullying</i>	55
5.2.2. Características de <i>Bullying</i>	57
5.2.3. Causas del <i>Bullying</i>	58
5.2.4. Consecuencias del <i>Bullying</i>	60
5.4. Habilidades Sociales	61
5.4.1. Características de las Habilidades Sociales	61

5.4.2. Adquisición de las Habilidades Sociales	62
5.4.3. Tipos de Habilidades Sociales	63
5.5.4. Habilidades Sociales y el <i>Bullying</i>	65
5.5. Planificación de Exposición de Videos sobre <i>Bullying</i> y Habilidades Sociales	66
5.5.1. Objetivos	66
5.5.2. Objetivo General	
5.5.3. Objetivos Específicos	66
5.5.4. Procedimiento	66
5.5.5. Ejecución	67
5.6.- Justificación:	70
Conclusiones y Recomendaciones	71
Bibliografía	74
Anexos	
Anexo N° I	
Anexo N° II	
Anexo N° III	

ÍNDICE DE CUADROS

	Pág.
Nº1 Tipos de Espectadores en el Colegio Inclusivo	47
Nº2 Tipos de <i>Bullying</i> en el Colegio Inclusivo	50
Nº 3 Edad – Enamoramiento	52
Nº 4 Perpetuidad – Extinción	53
Nº 5 Tema 1º: <i>Bullying</i> - Concepto - Significado Habilidad Social	67
Nº 6 Tema 2º: Lugares en que se produce el <i>bullying</i> , Habilidad Social: Autoestima; Autocontrol	68
Nº7 Tema 3º: - Quienes participan en el <i>bullying</i> .	68
Nº 8 Tema 4º: Como se manifiesta el <i>bullying</i> Habilidad Social: La asertividad – La empatía	69
Nº 9 Tema 5º: Como se puede Controlar y Prevenir el <i>bullying</i> Habilidades Sociales.	69

INTRODUCCIÓN

Esta investigación tiene como objetivo describir la problemática del *bullying* desde el punto de vista de estudiantes espectadores tanto masculinos como femeninos, además de su relación con los hechos que suscita dicho fenómeno. Para este fin se tipificó a los espectadores de acuerdo a su comportamiento e información específica sobre situaciones de *bullying* y respeto a normas establecidas en la unidad educativa, ubicada en la zona sur de la Ciudad de La Paz.

Se observó la participación de estudiantes como espectadores del *bullying* del nivel secundario para conocer su opinión sobre casos de *bullying* que se presencian, suposición ante estos hechos y la decisión de denunciar, contemplar pasivamente o encubrir esas agresiones a autoridades o administrativos:

Para este estudio fue importante conocer casos de comportamientos agresivos que presencian estos estudiantes; como suceden estos hechos, quienes los protagonizan o quienes concurren a estas exposiciones. Es relevante saber si estos estudiantes espectadores diferencian el *bullying* de las manifestaciones propias de adolescentes como juegos o juegos bruscos circunstanciales que se presentan en las interrelaciones entre pares.

Los espectadores como tales no son siempre estudiados en los diferentes trabajos de investigación a nivel local. Se realizaron estudios sobre la víctima y el acosador por tanto es significativo saber qué opina el espectador y cual su papel en estas agresiones evidentes, encubiertas o disimuladas. Es importante conocer la relación del espectador con la víctima como con el acosador; ellos tienen una percepción completa sobre el *bullying* como fenómeno *social* con el que conviven.

La información de los estudiantes espectadores sobre el acoso escolar es de primera mano. Estos estudiantes presentan una posición genuina, ya sea de aprobación, rechazo o indiferencia ante estos acontecimientos. El conocimiento sobre estos episodios, deriva de su rol más protagónico con la opción de apoyar a la víctima, al acosador o a ninguno, con las consecuencias propias de un escenario donde nadie está libre de ser acosado o acosar en uno u otro momento y sobre todo presenciar estos episodios porque son actos que se

protagonizan para un público, sin público no hay puesta en escena. Sin espectadores el *Bullying* perdería su razón de ser. Ahí radica la importancia de esta investigación.

La estrategia con la que se abordó el tema, fue la observación no participante por la facilidad del postulante que funge como docente del Colegio Inclusivo, que pudo interrelacionarse con estudiantes de todos los cursos del nivel secundario de esta unidad educativa referida en la gestión escolar del año 2022.

Los resultados de esta investigación son producto de la observación cotidiana, conversaciones y entrevistas espontaneas aplicadas de manera casual; sin identificar a los estudiantes informante. Es importante señalar que en esta investigación todos los nombres de los protagonistas son ficticios como también el nombre de esta unidad educativa de la zona sur de la ciudad de La Paz que para el efecto fue “Colegio Inclusivo”.

Con los resultados se busca prevenir el *bullying* a través de proyectos, programas y políticas que apoyen a la institución a encarar las situaciones de acoso con que conviven los estudiantes y se pueda mitigar la práctica y los efectos del *bullying* procurando brindar al estudiantado el ambiente propicio y con clima socioeducativo seguro y armónico.

Capítulo 1

Antecedentes y Planteamiento de la Intervención. Justificación/relevancia de la Intervención

Las personas que acceden a la educación formal permanecen en las aulas varias horas a la semana y por varios años, configuran su desarrollo, formación y socialización para insertarse en la sociedad. El colegio como agente socializador es un paso necesario en la formación educativa formal del estudiante. El paso por el sistema educativo conlleva convivir con situaciones positivas creando recuerdos de situaciones agradables en su paso por las aulas escolares; pero también se presenta el acoso escolar o *bullying*, traducido en asedio tangible, notorio y constante que ejercen algunos estudiantes contra otros y es presenciado por el resto de sus compañeros de estudio.

1.1. Antecedentes

En este subtítulo se presenta investigaciones del ámbito boliviano sobre el tema del Acoso Escolar realizadas en La Paz- Bolivia como el texto de Flores Palacios, Karenka; Taboada Villarroel, Fernando y Mollericona Pajarito, Juan Yhonny; Guaygua Germán y Castillo, Beatriz; y Campuzano Terrazas, Javier.

El acoso escolar o *bullying* como tema de investigación en Bolivia data desde el año 2009 cuando Flores Palacios, Karenka en su libro, *Por el Derecho a una Vida sin Violencia*, presenta un trabajo complejo, real y ameno en su relato, pero sin dejar de asombrar a los lectores por la crudeza en su exposición, mostrando así el *bullying* en un colegio de La Paz- Bolivia. Describe sus experiencias como ex alumna y las sufridas como madre de una joven acosada por sus compañeras de colegio por el simple hecho de sufrir epilepsia. En dicho documento presenta un estudio a nivel nacional donde demuestra con porcentajes que: datos son de importancia en esta investigación, planteando un panorama de una realidad que se da en la ciudad de La Paz, lugar y tiempo determinado, partiendo de casos particulares de *bullying*.

Menciona a Taboada y otros que indican: *A malas lenguas oídos sordos Ataques, acoso y maltratos psicológicos, imaginarios o realidades. En búsqueda de una convivencia*

armónica en los colegios de El Alto. Taboada señala que el fenómeno de la violencia trasciende de una conducta individual a un proceso interpersonal porque afecta al menos a dos protagonistas, es decir, al que la ejerce y al que la padece. La participación de un tercer actor que en muchos casos es quien contempla la violencia sin participar en la misma, se constituye en el sujeto de esta investigación. Esto último da paso a la interrogante principal del presente estudio en que se intenta demostrar de una manera más concreta el papel de los espectadores del *bullying* en un contexto particular.

En su estudio Taboada en que manifiesta que “La violencia entre los espacios escolares es asumida como algo normal por la ausencia de información y conocimiento del conjunto de la comunidad educativa” (Taboada, 2009, p.10). Este fenómeno que perciben, tanto autoridades, docentes y padres de familia, como algo normal del maltrato entre pares que dañarían mental y físicamente a los estudiantes involucrados en esta práctica del acoso o maltrato escolar y si se la visualiza, se podría intervenir y prevenirla.

El conocimiento y control de casos de *bullying* puede favorecer a la reducción de la violencia presentada en diferentes establecimientos educativos y su entorno social. La falta de información sobre el *bullying* y sobre todo el no saber qué hacer en su momento y confundir el episodio con una disputa circunstancial, no contribuye a tratarlo formalmente. En ese sentido se podría ignorar el *bullying* y sus consecuencias.

Continuando con investigaciones realizadas sobre el tema planteado, Mollericona, presenta un análisis etnográfico como metodología más que como la aplicación de una técnica de investigación, fundamentando su estudio en la observación donde pudo constatar que en la escuela se consolidan espacios de poder, en que se generan situaciones no sólo de conflictos, sino también de *bullying*, violencia que como otros hechos similares es tan antigua como la existencia misma de la escuela. Las situaciones de violencia son solamente el resultado del maltrato sistemático que impera en esos espacios de socialización.

Asimismo, Mollericona, en 2011 plantea en *Paradorcito eres, ¿no? Radiografía de la violencia escolar en El Alto*, investigación sobre la violencia escolar, las entrañas de colegios de la ciudad de El Alto, presentando hechos de *bullying* con sus generalidades y características relacionadas al caso “... nos permite acercarnos a distintas dinámicas y

prácticas escolares en las que están presentes elementos tan determinantes como las relaciones de poder, la jerarquía...” (Mollericona, 2011, p. 9). El autor también plantea caminos para realizar otros estudios sobre el tema. Al señalar las relaciones de poder que surgen entre los investigados se plantea jerarquías entre los pares, lo que determina los roles de cada actor y define de alguna manera lo que implica cada papel en casos de *bullying*.

Guaygua y Castillo en su libro *In-seguridad ciudadana. Diagnóstico y Plan de Prevención de la Violencia en las Escuelas de El Alto*, realizaron una investigación sobre la violencia en una ciudad gracias a la inmigración desde áreas rurales del altiplano. En esta ciudad también se trata de dar una solución a los casos de *bullying* en unidades educativas. “El aula de clases se considera esencialmente como espacio de convivencia en el que se van construyendo las más diversas relaciones interpersonales. Las actitudes que conllevan cualquier tipo de agresión, abuso o maltrato por parte de uno o más estudiantes a un compañero se la denomina con el término de “*bullying*” (Guaygua y Castillo, 2010, p.11). Lo que demuestra que al compartir el mismo espacio los estudiantes pueden tener conflictos entre pares sin diferenciar violencia circunstancial de la agresión repetitiva que es en realidad lo que le da definición conceptual al *bullying*.

De tal manera que es importante considerar que las agresiones circunstanciales o eventuales no siempre derivan en acoso. Siendo que en su mayoría la interrelación entre estudiantes, puede ser con juegos bruscos sin efectos dañinos, diferenciándose así del *bullying* propiamente identificado.

En referencia al *bullying* Guaygua y Castillo mencionan los tres actores, agresor, víctima y espectador tomando en cuenta que: “El fenómeno de la violencia escolar aparece cuando existe un notable desequilibrio de condiciones, es decir, una de las partes (el agresor) ejerce el dominio o el poder y la otra parte (la víctima) se considera incapaz de defenderse por sí misma. Los estudiantes testigos de casos de maltratos pueden generar actitudes de indiferencia o insensibilidad o asumir la violencia como una reacción normal, llegando a ser cómplices del rechazo y la marginación” (Guaygua y Castillo, 2010,p.11). Considerando la tipificación de los actores que conforman el *bullying* fenómeno que se presenta en distintos espacios educativos, se consolida la importancia de estudiar al tercer componente de dicho fenómeno que son los espectadores.

Campuzano en su investigación, *Agresores y agredidos: Bullying entre estudiantes de nivel secundario en establecimientos mixtos, fiscales y privados del Municipio de La Paz 2013-2014* menciona como técnica de investigación la observación expresa sobre el *bullying*: “Nuestra investigación coloca a consideración el hecho de la existencia del *bullying* como un fenómeno con relevancia, tanto social como sociológica, porque afecta en gran medida a los(as) estudiantes implicados en este fenómeno y sociológica porque el acoso forma parte de la violencia que a su vez se expresa socialmente al punto de que todos(as) los que forman parte de la sociedad lo conocen pero no saben de forma concreta como se produce tal fenómeno” (Campuzano, 2016, p .7).

Campuzano estudia a los agresores y agredidos, se refiere al espectador como un componente importante en esta fenómeno señala: “La figura del agresor como dominador es también una construcción social elaborada por el conjunto de alumnos(as) y no solo por las víctimas, pues al presenciar el acoso ejercido por el agresor los espectadores reconocen en él una figura rebelde y dominadora” (Campuzano, 2016,p. 16). El que ejerce el *bullying* necesita de un público para mostrarse ante sus pares como el superior que domina a la víctima y además de manera indirecta da un mensaje a los espectadores sobre el aclarar quién manda, dando un espectáculo que satisfaga la morbosidad de presenciar el sufrimiento ajeno.

1.2. Planteamiento de la Intervención

Para expresar la veracidad de la investigación, no se comunicó a ninguna autoridad del Colegio Inclusivo sobre la realización de este estudio, con el propósito que dicha autoridad no interfiera en la investigación distorsionando los resultados de manera parcial o total. Razón por la cual no se menciona el verdadero nombre de la unidad educativa. Los nombres de los estudiantes observados o interrogados en este estudio son ficticios.

Los estudiantes del Colegio Inclusivo no reconocían la autoridad de los docentes a no ser que se encuentren dentro del aula y estén a la vista de estos; lo que significaba que en momentos en que estaban fuera de las aulas como ser pasillos y el patio la autoridad de los profesores era mínima. La autoridad se podía ejercer fuera del aula siempre y cuando se trataba del curso que se le haya asignado como tutor ya que cada docente era tutor de un

curso. Así cada tutor debía de ser informado por otros profesores en caso de faltas de conducta de sus tutoriados a cargo y era quien ejercía la autoridad. El director y el regente tenían autoridad para disciplinar a estudiantes y recorrer los ambientes del establecimiento.

1.2.1. Dentro del Aula

El investigador de este estudio, como profesor del Colegio Inclusivo, tenía la facultad imponer disciplina en las aulas donde se imparte su asignatura. En el desarrollo de la clase, por momentos cuando se estaba atendiendo personalmente a algunos estudiantes, otros estudiantes aprovechaban para cometer actos de indisciplina incluyendo hechos de agresión contra compañeros de aula. Agresiones reiteradas sobre personas específicas. La llamada de atención no se dejaba esperar, el acto se controlaba por momentos, pero en el instante que el docente continuaba con la clase, los estudiantes transgresores solían repetir esa misma agresión, tan pronto como se veía fuera de la vista del docente.

Aún existiendo cámaras en cada ambiente del establecimiento que eran percibidas desde la dirección, las acciones continuaban. Cualquier acto de los estudiantes era registrado de ese modo. Cuando la indisciplina era muy evidente ante las cámaras o se había denunciado a la dirección, luego de revisar la grabación, recién se llamaba la atención al estudiante o a los estudiantes trasgresores. La cantidad de cámaras era suficiente en el Colegio Inclusivo, pero el personal encargado del manejo y seguimiento respectivo no de manera continua; no se contaba con el personal necesario y exclusivo para esa tarea. El director y/o regente se encontraban atendiendo a padres de familia o realizando diversas actividades, lo cual imposibilitaba una vigilancia más puntual de los estudiantes.

La dirección tenía como consigna que solo se podía expulsar por periodo de clase; como máximo a dos estudiantes por curso. La razón que se expuso para esta medida, fue que al tener muchos estudiantes castigados en el pasillo y/o a puertas de la dirección se presentaría una mala impresión a padres de familia que visitaban la dirección por distintas causas. Esa instructiva dificultaba mantener la disciplina en el aula y conservar el orden. El docente controlaba actos de abusos circunstanciales y de *bullying*; por tanto, muchos de los alumnos que ocasionaban indisciplina en el curso debían permanecer en el, ocasionando desorden-que el profesor debía controlar, levantando la voz o amenazando con darles más

tareas. Solo así se podía continuar con los contenidos de la materia que se enseñaba.

1.2.2. Fuera del Aula

El asesor a cargo era informado sobre la conducta de los estudiantes, por actos de indisciplina o agresiones entre estudiantes y otras faltas. Por tanto, esa burocracia hacía que no se apliquen las medidas correspondientes y que los actos disruptivos no sean reprendidos en el momento, aunque la amenaza de dar parte al asesor de ese hecho era interrumpido momentáneamente. Cuando la dirección recibía el reporte de parte del asesor se aplicaba las medidas correspondientes a los infractores con sanciones previstas y no efectivas. El suceso tenía que ser muy evidente para que un acto agresivo circunstancial o de *bullying* sea tratado inmediatamente.

Fuera del aula, los estudiantes sabían que solo el asesor de su curso podía reprenderlos o llamarles la atención directamente; así que en los pasillos cuando su tutor no estaba presente, aprovechaban en dar rienda suelta a sus actos de agresión. Con cámaras instaladas en los pasillos, se podía vigilar el ir y venir de los estudiantes en un ritmo frenético, en ciertas ocasiones las imágenes no mostraban las agresiones claramente. En los pasillos casi siempre se sucedían los mismos actos, esto fue observado cuando los profesores debían salir al recreo obligatoriamente junto con los estudiantes por medidas de bioseguridad en época de pandemia por el Covid.

En el patio a la hora del recreo el ritmo de las acciones era algo más relajado y los casos de *bullying* podían ser observados. El dinamismo del momento hacía que cada acto parezca un juego, considerando la distancia en que se encontraban los actores del *bullying* y en un espacio abierto era más difícil evitar que se produjeran actos de *bullying* o controlarlos en el momento preciso. Cuando el docente accedía al sitio, los actores ya habían cambiado de lugar y los espectadores se quedaban algunos sorprendidos, otros celebrando el hecho y la mayoría se quedaba impasible. Esta dinámica se fue desarrollando cotidianamente

1.2.3. Fuera del Colegio

Fuera del establecimiento la autoridad docente y/o tutor era nula. Algunos docentes

y estudiantes coincidían en las calles y avenidas aledañas al colegio. Los hechos de *bullying* se sucedían con más libertad y con espectadores más identificables; se suscitaban dos o tres actos de agresión con escenarios claros y espectadores cautivos. Estos hechos identificados como agresiones se iban repitiendo diariamente. Por presentarse fuera del establecimiento fuera del control del personal administrativo.

1.2.4. Castigo

En el Colegio Inclusivo cuando se presentan casos con faltas graves o muy graves, la sanción más extrema aparte de la expulsión era la penalizaban con cinco días de castigo o suspensión; sin derecho a ingresar a la unidad educativa; además de una reunión con el padre o apoderado del agresor. Luego de dicha reunión se firmaba un documento privado en el cual se elaboraba un compromiso de no repetir el hecho.

La manera de reprimir más común por parte de la dirección a cada acto de agresión entre sus pares o destrucción del ornato de la unidad educativa era la disuasión; esto y la expulsión del curso. Dicha sanción se aplicaba después de realizar una llamada a los padres o apoderados del estudiante en cuestión, derivando así la responsabilidad a sus padres. La dirección en este caso tenía mucho cuidado al momento de aplicar el castigo, ya que de acuerdo a lo que contaron administrativos antiguos, algunos padres iniciaron procesos legales a la unidad educativa y/o a docentes. Dichas medidas por parte de algunos padres de familia hacían que los docentes tengan cuidado al momento de reprender a un estudiante porque se tenía conocimiento que podría haber represalias legales.

1.2.5. Modo de Abordar el Bullying

Los medios que se utilizaron en esta investigación fueron la observación y seguimiento. Se identificó sucesos de *bullying* que ocurrían cotidianamente en las aulas, pasillos, patio y fuera del establecimiento. Se buscó tomar en cuenta actos o sucesos de *bullying* recurrentes y evidentes donde se presentaban todas las características de acoso escolar: agresor, víctima y espectadores.

Una vez identificados y seleccionados los casos que ameritaban ser considerados en este estudio, se realizó el seguimiento correspondiente para comprobar si era *bullying*. Una

vez observado el hecho, identificando a los protagonistas y deteniéndose a precisar también a los espectadores, se procedió el seguimiento de cada caso definido. Las conversaciones con administrativos, docentes tutores espectadores como informantes presenciales dieron lugar a verificar los hechos de expuestos en esta investigación.

El procedimiento que se empleó: “El principio de la técnica singular, por ejemplo, el uso de la observación directa y las entrevistas” (Yapú, et. al, 2006; p.76). Con estos estudiantes espectadores se aplicó la observación directa y el seguimiento con las entrevistas informales; preguntas claves en momentos espontáneos como en acercarse a corregir trabajos individuales o lugares y actividades comunes. Estos diálogos de seguimiento sirvieron para corroborar datos obtenidos que sustentaban o rebatían otras versiones sobre casos de *bullying* en el Colegio Inclusivo.

Otro ambiente donde se daban estas conversaciones de seguimiento fue al esperar transporte público. Las conversaciones en la parada del bus eran desinhibidas, por tanto, ricas en información. Se continuaba platicando coloquialmente haciendo seguimiento correspondiente con espectadores importantes como informantes para este estudio. Este espacio servía al postulante para actualizar se sobre hechos de *bullying* donde se ratificaban datos sobre lo ya conocido o novedades sobre otros casos investigados. En momentos de retirarse a sus domicilios y al coincidir con el postulante en el uso del transporte público Puma Katari los estudiantes se tornaban conversadores y respondían a preguntas informales y comunes sin esperar respuestas muy confidenciales guardando el decoro adecuado al tratar algunos de los casos de *bullying*. En esa instancia el investigador solo memorizaba sin realizar apuntes escritos. Luego tales datos se transcribían

Los docentes también fueron una fuente de información importante. Las conversaciones se centraban en la indisciplina, problemas entre estudiantes y ciertos casos de *bullying*, estudiantes identificados como agresores o también sobre las víctimas. Los espectadores estaban fuera de la percepción de los docentes como si existieran solo agresores y agredidos. Los casos eventuales también eran motivo de conversación.

Las reuniones periódicas convocadas por la dirección se constituyeron en fuente de datos veraces, donde se brindaba detalles útiles para la investigación. En tales momentos se

trataban los casos de mayor gravedad que no se podían ignorar, sobre actos evidentes de agresiones eventuales cometidos por estudiantes muy indisciplinados (as) En las reuniones se consideraban aspectos de los hechos que se catalogaban oficialmente de *bullying* dando autenticidad a esta investigación. En tales circunstancias se daban a conocer medidas que se aplicaron o se aplicarían en ciertos casos que desbordaban en un conflicto entre partes. Aunque la mayoría de las veces no se hacía nada más que quedar en llamar la atención severamente al estudiante transgresor. Por lo tanto, estas reuniones se limitaban a informar de ello al personal docente.

En cada reunión se expresaba como conclusión el resumen de cada caso extremo y la medida establecida como los cinco días de suspensión del agresor más el compromiso de no incurrir de nuevo en el hecho, lo cual pocas veces se cumplía. Por ejemplo, se observó que luego de un conflicto con golpes, el castigo fue de cinco días de suspensión; cumplido el castigo los involucrados ya no se relacionaban ni conversaban hasta el fin de año. Los casos de *bullying* solo se detenían un tiempo, aunque con menos intensidad, pero continuaban repitiéndose. Todas las fuentes a las que recurrió el postulante aportaron significativamente a esta investigación.

Los espectadores son público que satisface el propósito de los agresores, sin la presencia de observadores su representación escénica no tiene sentido para estos acosadores. De tal manera que los espectadores son los portadores de información importante y decisiva para este estudio. Su participación fue determinante para confirmar el comportamiento identificando a agresores y víctimas de *bullying*. Dicha contribución permitió obtener datos precisos sobre los casos tratados en este estudio. El personal administrativo, tutores y docentes en ningún momento se consideran a los espectadores en elemento clave del fenómeno del *bullying*.

1.3. Justificación/Relevancia de la Intervención

La importancia de abordar el tema de *bullying* radica en que la escolaridad es una etapa del ser humano en la que inicia su inserción en la sociedad donde se relaciona con sus pares y enfrenta a la necesidad de reconocer figuras de autoridad representadas por docentes, personal administrativo y de servicio. Los estudiantes como parte de un plantel

educativo donde se forman cognitivamente también van desarrollando la parte afectiva y social que puede ser influenciada por la exposición a maltratos reiterados, tanto a niños como adolescentes. El colegio es parte el contexto social en el que más tiempo pasan los estudiantes, donde se relacionan con sus pares y con otras personas lejos de la mirada de sus padres. En este contexto social pueden surgir conflictos que deberán resolver los propios alumnos como miembros de un establecimiento educativo.

Los distintos establecimientos escolares albergan en sus instalaciones a estudiantes con una serie de conductas diversas que originan el *bullying* con todas sus características por tanto derivan en un problema social que requiere ser estudiado en toda su magnitud porque involucra a un grupo importante de la sociedad que se encuentra en una etapa de formación.

El estudio denominado *Estilos Educativos Parentales, Clima Escolar y Bullying en Estudiantes del Nivel Secundario de la Ciudad de La Paz* dio a conocer que cuatro de cada diez estudiantes de secundaria de los establecimientos escolares de La Paz son víctimas de *bullying*” <https://urgente.bo/noticia/en-la-paz-cuatro-de-cada-10-estudiantes-de-secundaria-sufren-bullying>

En esta página web se muestra porcentajes, donde el *bullying* se tomado a la ligera por autoridades, directivos administrativos docentes y los mismos padres de familia no le dan la relevancia apropiada por considerarlos actos pasajeros y sin importancia asuntos de estudiantes por tanto efímeros y que en poco tiempo se olvidan, sin detenerse a pensar en posibles las secuelas a futuro que pueden dejar malas experiencias.

Frente a esta situación resulta conveniente trabajar en el aspecto educacional de los estudiantes, fortaleciendo sus habilidades sociales como forma preventiva que para contrarrestar los efectos del *bullying* en tal contexto social donde la interacción entre estudiantes y docentes favorezca la relación efectiva de los miembros del establecimiento. Dentro de los programas para la convivencia escolar se debe hacer la incorporación de estrategias de aplicación curricular que contengan el desarrollo de actividades de autocontrol de la agresión, resolución de conflictos y desarrollo de habilidades de comunicación, entrenamiento de la tolerancia asertiva y empática, mejorando la autoestima de los estudiantes.

Es posible planificar y desarrollar actividades grupales en las que se utilicen recursos como videos relacionados con el tema y dinámicas que permitan conocer y reflexionar sobre las características del *bullying* para que se asuman actitudes y comportamientos donde es importante dotar a los estudiantes de herramientas que les permitan identificar y contrarrestar los efectos de *bullying* donde se valore la importancia del papel de los espectadores como forma de prevención favoreciendo así una convivencia escolar sin violencia.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Describir la participación de los espectadores ante las situaciones de *bullying* entre estudiantes de 1° a 6 de secundaria del Colegio Inclusivo.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Diagnosticar la presencia del fenómeno de *bullying* en el Colegio Inclusivo.
- Establecer las formas de interacción de los involucrados en los casos de *bullying*.
- Determinar el tipo de estudiantes - espectadores involucrados en el fenómeno del *bullying* en el Colegio Inclusivo.
- Identificar la posición del Colegio Inclusivo sobre los actos de *bullying* que se dan en su interior.
- Diseñar una propuesta preventiva sobre habilidades sociales con actividades grupales

1.5. Estrategia Metodológica

La estrategia metodológica permite utilizar técnicas y procedimientos que se aplican en una secuencia ordenada en investigación: “Se trata, por tanto, de una serie de operaciones y decisiones metodológicas necesarias que se diseñan en función de los objetivos, preguntas y problemáticas planteadas” (Barragán, et. al, 2006, p.87). La estrategia metodológica se aplica entonces para definir los pasos claros y precisos que

conduzcan al investigador llevar a término un estudio donde se recolecten datos que deriven en resultados deseados. En este estudio se optó por el método cualitativo donde se trabaja con datos sobre reacciones ante un hecho o situación. El estudio cualitativo en este caso particular es también inductivo, porque los datos particulares que se obtienen dan lugar a elaborar conceptos generales. El método cualitativo recurre a la descripción para interpretar los datos que se hallan.

La técnica empleada en este estudio fue la observación participativa. El investigador para tener certeza de la observación hizo un seguimiento a través de entrevistas cortas, claves sin llegar a plantear preguntas profundas sobre los hechos presenciados para obtener datos más completos de la situación de violencia y sus implicaciones en los espectadores, sujetos de la investigación.

1.5.1. Método Cualitativo

En el presente trabajo dirigido se aplicó el método cualitativo por la cercanía que tiene el investigador con los sujetos, objeto de la investigación; no solo por el tema investigado sino por los roles que interpretan en el proceso enseñanza – aprendizaje donde el investigador y los investigados están involucrados: “Esto supone que el investigador se involucra muy cercanamente con los sujetos de la investigación. Hay un interés por conocer el contexto porque se supone que el comportamiento de las personas puede entenderse dentro del sistema de significados empleado por un grupo particular de una sociedad” (Barragán, et. al, 2006,p. 96). El método cualitativo tiene como una de sus características el ser inductivo, esta característica facilitó la investigación por la información obtenida sobre hechos particulares inducen a formar conceptos, teorías y abstracciones. Según Yapu “...hay momentos en que se recurre a un razonamiento más cualitativo e inductivo, por ejemplo, cuando las observaciones de los hechos y datos de la realidad nos conducen a generalizar en abstracciones y a plantear teorías e hipótesis de trabajo. En esta etapa, en general, se hace la construcción inicial de teoría” (Yapú, et. al, 2006; p.35).

Otra de la característica del método cualitativo de este estudio fue su carácter interpretativo en la fase de presentar los datos: “Los estudios cualitativos se caracterizan, entonces, por la búsqueda y el análisis de la interpretación” (Barragán, et. al, 2006, p.96).

Los resultados fueron interpretativos situándoles a los sujetos en un contexto real donde se desenvuelve en su cotidiano vivir en el establecimiento donde asisten y se convierte en su realidad por varios años.

En el método cualitativo la descripción es relevante: “Importancia crucial del componente de descripción, esencial para luego analizar y dar el significado a la investigación” (Barragán, et. al, 2006, p.98). Se describe actitudes positivas o negativas de los sujetos estudiados, frente a situaciones evidentes y/o encubiertas del fenómeno social denominado *bullying*, al que están expuestos reiteradas veces durante sus años de escolaridad.

1.5.2. Técnica de la Observación

La técnica de la observación se utilizó en esta investigación como instrumento para conseguir información. Las características de esta técnica en este caso se utilizaron de forma flexible con la premisa se recolectar datos sobre la participación de los espectadores en las agresiones con características claras de *bullying*. En este estudio el postulante optó por la técnica de observación “Cómo se van a recolectar los datos: observación directa y entrevistas...” (Barragán, et. al, 2006, p: 91). La observación daba datos de expresiones faciales o corporales como sorpresa, aprobación, reprobación o indiferencia; que mostraban los espectadores ante hechos de *bullying*. Razón por la cual se decidió complementar con preguntas: clave, cortas, claras e informales; así los datos obtenidos brindaron información más completa sobre la participación de los espectadores en el fenómeno del *bullying*.

1.5.3. Muestra

En esta investigación se seleccionaron casos específicos que mostraban las características del fenómeno social denominado *bullying* y el comportamiento de los actores de estos hechos sobre todo de espectadores de estas agresiones en Colegio Inclusivo escenario de este fenómeno social.

Capítulo 2

Marco Teórico/Conceptual

El *Bullying* significa acoso escolar, un término utilizado en psicología. “El término lo creó en 1993 el psicólogo escandinavo Dan Olweus, de la Universidad de Bergen (Noruega), a raíz de estudios realizados en los años 70 sobre el suicidio de algunos adolescentes, quienes habían sido víctimas de agresión física y emocional de parte de sus compañeros” (Fuentes et. al, 2012, p.9). Por lo tanto, se emplea el término de *bullying* como referencia de acoso escolar entre pares, diferenciando siempre este concepto de violencias circunstanciales que son actos aislados que no se dan de manera repetida de un agresor sobre su víctima.

En la década de 1970, el Dr. Dan Olweus inició la primera investigación mundial sobre la intimidación sistemática. Los resultados de sus estudios fueron publicados en un libro en Suecia en 1973 y en los Estados Unidos en 1978 bajo el título de *La agresión en las Escuelas: Los bullying y niños agresivos*. Este texto fue el inicio de otros estudios en el tema del *bullying* considerando a este acto como agresiones que tienden a permanecer en el tiempo y que también presentan una diferencia de fuerza entre el agresor y el agredido dando como resultado un sometimiento permanente de poder al agresor sobre su víctima consuetudinaria.

Según María José Díaz-Aguado “... el acoso escolar es un tipo específico de violencia, que se diferencia de otras conductas violentas que un alumno puede sufrir o ejercer en un determinado momento” (Díaz, 2006, p.7). Esta conducta se la va ejerciendo en un tiempo más o menos largo en forma de agresiones reiteradas definiendo también así el papel de agresor y víctima en un tiempo prolongado.

2.1. El *Bullying* desde la Perspectiva Sociológica

Se consideró la definición de Javier Campuzano sobre *bullying*, por ser para el presente estudio adecuado: “Una manifestación recurrente de violencia física, social y

psicológica que se presenta entre colegas de ambos géneros (masculino y femenino) y en diversos grados académicos (inicial, primaria y secundaria), exclusivamente al interior de la escuela como organización social establecida, donde uno o varios alumnos(as) agreden constantemente a uno o varios de sus compañeros(as) sin que estos(as) puedan detener exitosamente el agravio que reciben” (Campuzano, 2016, p. 8). También es bueno puntualizar que esta agresión a la víctima que los espectadores presencian en todos los ambientes de las unidades educativas, dentro y fuera de las aulas es recurrente y con diferencias según el caso, estableciéndose también en la sociedad de una unidad educativa.

2.2. Características del *Bullying*

El fenómeno del *bullying* tiene características identificables. De esta manera las conductas y situaciones de acoso no son exclusividad de tipos de colegios, zonas o clases sociales y se da a todo nivel. No es una novedad en que estas conductas siempre han existido, solo en la actualidad, autoridades, gobernantes como padres de familia y profesores le dan importancia y comienzan a sentir mayor preocupación.

Según Díaz Aguado el *bullying*, “Suele implicar diversos tipos de conductas violentas, iniciándose generalmente con agresiones de tipo social y verbal e incluyendo después coacciones y agresiones físicas” (Díaz, 2006, p.7). Entonces el *bullying* se transforma y evoluciona en otros hechos que conllevan una agresión permanente y más violenta que va desde lo social y verbal desarrollándose en algo más explícito como golpes y otras agresiones físicas.

La violencia referida por Karenka Flores en su libro, sobre el *bullying*, relaciona esto con la violencia que se puede dar de manera espontánea y aislada de la relación del sometimiento del victimador hacia su víctima habitual causando un padecimiento permanente de dicha víctima.

2.3. Tipos de *Bullying*

Hay casos en que el *bullying* es causado por cualidades de la víctima ya sea por algo físico, mental o sobre su personalidad. La causa del *bullying* puede ser por algo socialmente reconocido como positivo como las buenas notas, buen comportamiento o algo que destaque del estudiante que sea objeto de resentimiento o envidia por parte del agresor. Se menciona una clasificación de tipos de *bullying* para interiorizarse en el tema:

Agresiones que atentan a la propiedad privada: cuando la víctima sufre robo o destrucción de los objetos de su propiedad como ser escondiéndole, rompiéndole o quitándole cosas “Destrozar y/o despojar a alguien de sus posesiones personales. Arruinar artículos personales o trabajos de alguien.” (Fuentes, et. al, 2012, p.28).

Agresiones físicas: a través de golpes o empujones: “...conductas agresivas directas dirigidas contra el cuerpo, pueden manifestarse mediante patadas, lapos, empujones, zancadillas o conductas agresivas indirectas dirigidas contra la propiedad, como robar, romper, ensuciar y esconder cosas”. (Ccoicca, 2010, p. 44) En este caso no se diferencia agresiones físicas de malograr propiedades de la víctima

Coacciones: obligando a la víctima a hacer algo que no quiere con amenazas (como traer dinero u objetos, hacer trabajos o sometiéndose a participar en situaciones que no desea “Son acciones que inducen a que la víctima realice algún determinado acto contra su voluntad; los victimarios lo que buscan es ejercer un dominio y un sometimiento de la víctima para tener el control y así sentir el poder social, cuando los demás miran el doblegamiento al que somete a la víctima” (Montaño et. al, 2013, p. 22).

Acoso sexual: de tipo verbal (con frases o insultos que ofenden sexualmente) u obligando a participar en situaciones de carácter sexual con coacciones:

Cuando se usa la fuerza para tratar de obligar a alguien a sostener relaciones en contra de su voluntad. Cuando se toca con mala intención a una persona, aprovechando que está distraída. Cuando existe una presión constante para obligar a alguien a hacer algo que no quiere. Ejemplo: Ver pornografía. Cuando hay manipulación: haz esto o te va mal; te voy a dejar si no lo haces; ya no me quieres;

eres tonto si no me das un beso. (Cueva 2012, p.13)

Una clasificación importante sobre *bullying* es la de Javier Campuzano, por ser adecuada a la investigación presente; en su tesis *Agresores y agredidos* del 2016 tipifica tres tipos: *Bullying* verbal; *Bullying* Físico y *Bullying* Social.

Bullying verbal. - El primer tipo de *bullying* sería tomado como lo que se dice a la víctima, que puede ser uno o más estudiantes, con el fin de que esas palabras causen daño a esa persona: "... son aquellas que se manifiestan de forma oral, es decir por medio del habla y la palabra, estas vejaciones se caracterizan por insultos, imprecaciones de carácter soez, sobrenombres, apodos o rumores despectivos dirigidos contra uno(a) o varios(as) estudiantes victimizados(as)". (Campuzano, 2016, p.84).

Bullying Físico. - El segundo tipo es la agresión física que es la que más fácilmente se identifica al poder percibir sus características, además que puntualiza que se trata de hacer daño también a la propiedad de la víctima: "Las agresiones físicas como su nombre lo indica tratan de causar daño o deterioro intencionado sobre las propiedades materiales y corporales de la víctima" (Campuzano, 2016, p. 85).

Bullying Social. - El tercer tipo es el social que es cuando un grupo de estudiantes deliberadamente apartan o no incluyen a otro estudiante: "...declarándose mediante la exclusión y marginación social de la víctima, impidiendo que esta se adapte al grupo de escolares". (Campuzano, 2016, p. 85).

Además, el tipo de *bullying* que sufre la víctima por medio de la sustracción de objetos que son de propiedad del estudiante agredido y como tal su derecho a la propiedad es violentado, entonces la agresión es la sustracción y no el maltrato de la propiedad: "...entran en esta categoría de maltratos el hurto como la destrucción de accesorios y pertenencias escolares poseídas por la víctima". (Campuzano, 2016, p. 85).

Campuzano presenta un aporte sociológico importante al haber estado en el escenario donde se da el *bullying* tomando dos unidades educativas en su estudio, una fiscal y otra particular. Se refiere a este fenómeno social cuando dice: "La figura del agresor como dominador es también una construcción social elaborada por el conjunto de

alumnos(as) y no solo por las víctimas, pues al presenciar el acoso ejercido por el agresor los espectadores reconocen en él una figura rebelde y dominadora” (Campuzano, 2016, p. 85).

El acosador necesita de un público (espectadores) para demostrarse ante sus pares como el superior que domina a la víctima y podría dominarlos también a ellos al convertirse en víctimas con un pasado de espectadores cómplices pasivos al haber dejado que el *bullying* alcance dimensiones que también los afecte a ellos de manera negativa.

2.4. Roles en el Fenómeno Social del *Bullying* en las Aulas

Para comprender el fenómeno del *bullying* es importante considerar la dinámica existente en un grupo y al mismo tiempo en la unidad educativa. Un individuo que, por lo general, pretende unirse a un grupo social (escolar), tiene dos opciones el deseo de dominio o solo el de afiliación; como consecuencia los grupos pre-existentes pueden aceptarlo, rechazarlo o ignorarlo.

Estos grupos de escolares de aulas de una unidad educativa van desarrollando procesos de agresión entre estudiantes, compañeros de aula que maltratan o amedrentan a otro a través de insultos, rumores, afrentas que se van acrecentando llegando a dañar muy seriamente a la víctima. “Es un fenómeno preocupante, que puede tener lugar a lo largo de meses e incluso años, siendo sus consecuencias muy graves” (Mursi, 2012. p. 14).

El agresor no siempre es el que lleva acabo la agresión directamente sino es el que dicta las reglas. El agresor es quien decide quienes están dentro de su grupo y quienes quedan fuera de él; se constituye en el líder del grupo y muchas veces tiene la necesidad de reafirmar su papel de líder demostrando su fuerza y poder para eso. En grupos determinados los varones gobiernan al grupo y en otros las mujeres con diversas técnicas de dominación como en el Colegio Inclusivo “En diferentes estudios se señala como principal agresor a los varones. Otros estudios señalan a las mujeres, como protagonistas de estos actos ya que utilizarían más elementos psicológicos en sus intimidaciones de forma sutil y poco evidente” (Cueva, 2012,p.17).

La víctima suele ser una persona sensible, no siempre soporta burlas, ni chistes y en

ocasiones puede ser muy propensa a llorar cuando se siente herida o intimidada. La víctima habitualmente no dispone de medios o habilidades sociales para rebelarse y no se relacionan con facilidad con sus pares además no es parte del grupo dominante del curso en el Colegio Inclusivo estudiado ya sea varón o mujer: “...intimidado directa, regular y frecuentemente, para ser intimidado indirectamente y ser excluidos por sus compañeros También acostumbran a ser sujetos identificados fácilmente como víctimas, ser menos apreciados. El papel de la víctima se reparte en porciones iguales entre sexos” (Defensor del Pueblo 1999)

2.5. Espectadores del *Bullying*

En la presencia de los espectadores en los episodios de acoso donde los protagonistas son los agresores y víctimas, se consolidan estos actos de *bullying*, con estos testigos que podrían también controlar y hasta extinguir esta práctica. Observar el maltrato y no hacer nada, aprender a mirar y callar-perpetúa la conducta agresiva del victimador. Los espectadores en algunos casos se abstienen de tomar partido a favor de la víctima por el temor de convertirse en otra víctima o verse envueltos en problemas de terceras personas.

Se tomó para esta investigación como definición de espectadores el concepto que plantea el texto publicado por el Vice Ministerio de Descolonización y Ministerio de Culturas y Turismo: “Seguidores pasivos y observadores neutrales. También denominados espectadores, es aquel menor que está presente en actos de maltrato escolar entre sus compañeros. Al no denunciar los hechos, se fomenta de forma indirecta estas conductas” (Viceministerio de Descolonización y Ministerio de Culturas y Turismo, 2014 p, 16) y para refrendar esa complicidad del espectador que no interviene en favor de la víctima, recuerda que: “Quien no hace nada se convierte en colaborador del acoso” (Cueva, 2012, p. 169).

El espectador en su participación puede apoyar o reprobar el episodio de violencia entre pares. Se distingue el espectador de los actores principales del *bullying* que son víctima y el victimario-acosador, ya que solo presencia el hecho en cuestión sin apoyar, aparentemente a ninguno de los actores, sin tomar en cuenta que ese invitado pasivo puede influir en el acoso de distintas maneras; o sea que no todos los espectadores son iguales,

pensando en el hecho de que sienten y tienen opiniones diferentes o similares entre sí, lo que implica también actitudes propias de cada estudiante o grupo al que pertenecen.

Los espectadores del fenómeno del *bullying* constituyen la mayoría de la población en un colegio. Estos espectadores son principalmente los estudiantes que presencian este fenómeno social ya que son más inmediatos como espectadores que los docentes de las unidades educativas; como también los padres de familia que al ejercer como figuras de autoridad suelen ser evitados intencionalmente. De esa forma el *bullying* deliberadamente está lejos de los mismos o cuando estos no están poniendo atención debida al momento del suceso. Son muchas las situaciones en las que se encuentran involucrados los estudiantes y dependiendo del momento, los espectadores pueden ser aliados del agresor o de la víctima; o simplemente asumir en ello una posición neutral frente a la situación de acoso, adoptando una postura indiferente, ni a favor ni en contra de ninguno de los participantes.

Cabe resaltar al respecto que, independientemente de la actitud que adopten los espectadores, son estudiantes que tienen una opinión determinada ante las situaciones de *bullying*, que en muchos casos no pueden eludir o determinar que no les afecta el acoso de un compañero siendo que convive con estos hechos. Esta intención es para que haya un efecto sobre los espectadores a causa de la escenificación del agresor y su víctima. Erving Goffman dice sobre esta intención: “Se les pide que crean que el sujeto que ven posee en realidad los atributos que aparenta poseer” (Goffman, 1997, p. 29). La intención del agresor sobre los espectadores es de afirmar su rol de poder sobre la víctima, aunque al haber un público heterogéneo el resultado será según el tipo de espectadores del *bullying*.

El efecto causado en los espectadores del *bullying* según su tipo puede influir o no en las intenciones de la actuación del agresor. Al creer en la actuación reforzará el papel del agresor, pero también puede haber espectadores que no crean en su actuación, pudiendo incluso oponerse al agresor, el cual podría perder poder también ante los que creían en su actuación. Sobre estos dos efectos, Erving Goffman dice: “Cuando el individuo no deposita confianza en sus actos ni le interesan mayormente las creencias de su público, podemos llamarlo cínico, reservando el término «sincero» para individuos que creen en la impresión que fomenta su actuación.” (Goffman, 1997, p. 29). Entonces se toma los conceptos de este autor sobre la actuación del sujeto (agresor) más las creencias en su interpretación.

2.5.1. Características del Estudiante Espectador

Es necesario establecer la conceptualización y determinar las principales características de los estudiantes espectadores; así como los roles o papeles más frecuentes que estos presentan en los conflictos cotidianos que les toca participar, no siempre voluntariamente muchas veces son involuntarias y alguna vez eventuales. El *bullying* se da entre estudiantes que, si bien es un proceso de intimidación, abuso victimización y temor de los estudiantes directamente involucrados, ocurre en los diferentes ambientes relacionados: patios, pasillos, aulas, quioscos, baños, escaleras e inmediaciones de las diferentes unidades educativas.

Todas esas manifestaciones no incluyen solo a dos actores, son importantes para los agresores que se realicen estas manifestaciones en público por lo tanto son importantes los espectadores para perpetuar estos actos y además el público es involucrado contando que solo vea y no haga nada.

Entonces el abusador al buscar que el *bullying* reafirme su poder al contar con la no intervención o apoyo del público o testigos; deriva en que los estudiantes que presencian el acto de *bullying* son también actores del mismo al apoyar al victimador o no hacer nada ya que en ambos casos el victimador mantiene su papel en otras ocasiones futuras: “Los estudiantes espectadores son testigos de las manifestaciones, contemplan, estos actos, son conoedores y adoptan una postura de aparente complicidad y se callan o guardan silencio”. (Olweus,1998, p.53).

Dan Olweus, como pionero de la investigación del *bullying*, menciona ciertas características de los estudiantes espectadores u observadores: los espectadores del *bullying* tienen las siguientes características al convivir día a día con los otros dos actores del acoso escolar o *bullying*:

- Están bien informados sobre la existencia del problema de los malos tratos de los compañeros.
- Conocen a quienes son el objeto de abuso e intimidación, son capaces de identificar quienes de sus compañeros son víctimas de *bullying*.

- Conocen donde tienen lugar los malos tratos y hasta donde pueden llegar, al estar involucrados en la dinámica del *bullying*.
- Tienen conocimiento de los sitios más frecuentes donde se efectúa el acoso, así como también los tipos de acoso.
- Las experiencias frente a estos abusos afectan también al sistema de creencias de los espectadores, ya que, aunque las experiencias violentas no estén dirigidas en su contra, el intercambio de afectos y sentimientos que se dan en ellas pueden llegar a afectar en gran medida su personalidad.
- Se provoca en la mente del espectador un problema de disonancia moral y culpabilidad, porque se le está pidiendo que aplauda o, al menos, ignore una crueldad de la que no es responsable como agente, pero sí como consentidor. Está moralmente implicado al participar de convenciones o falsas normas referidas a la necesidad de callar.
- Muchas de las veces los espectadores piensan que deben callar porque no les compete hacer nada en dichas situaciones, o porque simplemente prefieren no inmiscuirse para evitar posibles problemas.” (Olweus, 1998, p.53).

A estas características expuestas por Olweus se pueden añadir otras identificadas por García y Freire, quienes dicen que los espectadores permiten comprender determinadas actitudes que adoptan frente al *bullying*:

Frente a una situación de acoso, ponen en funcionamiento una serie de mecanismos socio- psicológicos que nos pueden ayudar a entender por qué ciertos estudiantes que, normalmente no son violentos, participan en este tipo de situaciones:

- a.- Contagio Social.
- b.- Control e inhibición deficiente ante las tendencias agresivas;
- c.- Responsabilidad difusa.
- d.- Cambios cognitivos graduales en la percepción del acoso y de la víctima.
(García y Freire, 2008, p. 131)

Estas actitudes de los estudiantes espectadores se consideran importantes para poder paliar o poner una solución final y no fomentar este comportamiento, tomando un rol activo para frenar estos actos, denunciando y rompiendo el silencio que implícitamente conlleva este fenómeno. "...la falta de apoyo social de los compañeros hacia las víctimas es el resultado de la influencia que los agresores ejercen sobre los demás, hechos muy frecuentes en estos procesos" (García y Freire, 2008, p. 132)

Los estudiantes espectadores están bien informados sobre la existencia de malos tratos entre compañeros y aunque no todos participen, son conocedores en profundidad del problema, y al igual que la víctima se ubican dentro de una dinámica donde la ley del silencio domina, por lo que no pueden frenar o detener al acoso. En relación a estos espectadores, Trautmann en 2008 señala que: "Los testigos, espectadores o bystanders: son la audiencia del agresor, entre el 60% y 70% del universo; en un estudio, el 30% de los testigos "intentó ayudar a la víctima", mientras que el 70% no intentó intervenir. Desglosada esta cifra, el 40% no hizo nada porque "no era de su incumbencia", y el 30% no ayudó, aunque "sintieron que deberían hacerlo", probablemente por temor a ser víctimas. Hay una intención que no se traduce en conducta, lo que podría ser modificado" (Trautmann, 2008).

El *bullying* continuará o no, dentro de una institución educativa, la cual está supeditada la mayoría de las veces, al papel que desempeñan los estudiantes espectadores; actuando en forma pasiva y/o complaciente o acabar con la ley del silencio. Por tanto, este fenómeno puede continuar si los espectadores lo permiten o simplemente no hacen nada.

2.5.2. Tipos de Espectadores del Bullying

Para poder entender el papel que juega cada tipo de espectadores del *bullying* se presenta tres que según su intención causan también un efecto distinto a cada caso de *bullying* que presencian o saben que existe por información que escucharon decir a sus compañeros. Según Javier Campuzano existen estos tipos de espectadores de *bullying*.

Espectadores Defensores: Son quienes defienden a la víctima y cuya participación

podría extinguir el *bullying* al intervenir en este hecho directamente o denunciarlo enfrentándose al agresor o agresores. “...son aquellos que manifiestan una oposición respecto a los ultrajes cometidos por uno o por varios agresores, ya sea denunciando ante las autoridades pedagógicas los abusos presenciados, recriminando directamente al agresor o enfrentándosele” (Campuzano, 2019, p. 236)

Espectadores Cómplices o Pasivos: No denuncian el *bullying*, no intervienen por temor al agresor o al no querer verse envueltos en dificultades y su pasividad ante el hecho los convierte en cómplices por callar el hecho. “...son aquellos que presencian el *bullying*, pero optan por mantener una actitud indiferente, sin intervenir, obstaculizar, denunciar ni tomar medida alguna para detener el ultraje sufrido por la víctima”. (Campuzano, 2019, p. 236)

Espectadores Encubridores: No denuncian el hecho de *bullying* siendo afines al agresor o beneficiándose a gozar del espectáculo o guardar silencio deliberadamente sin intervenir directamente en el hecho. “...evocan una exaltación extraordinaria en el grupo de individuos que lo observan y que se identifican con él.” (Campuzano, 2019, p. 24).

Capítulo 3

Marco Institucional

3.1. Normativa de Colegio Inclusivo la Unidad Educativa donde se realizó la Investigación:

-“Los padres de familia serán citados en general o en particular si es necesario, a partir de las dos primeras semanas de iniciada la gestión, para la reunión de información general por cursos y niveles del diagnóstico pedagógico correspondiente; La asistencia es obligatoria”.

-“Tres atrasos son computables como una falta, 15 faltas continuas es pérdida de año”.

-30 faltas discontinuas pérdida de año”.

-“Las solicitudes de licencia deben ser con anticipación; El saber que el alumno no asistirá, ayuda en su seguridad”.

-“Cada alumno es responsable de sus objetos y vestimenta deben ser etiquetados, ayudará su identificación en el caso de pérdidas”.

“Los estudiantes no deben portar objetos de mucho valor o de lujo”.

“Queda terminantemente prohibido el uso de celulares en horas de clases”.

-“En caso de emergencia se debe llamar a los teléfonos del colegio”.

-“Los estudiantes pueden portar computadoras personales para el trabajo de aula”.

-“El colegio no tiene uniforme; Respetar la individualidad de cada estudiante. Las normas de higiene y pacífica convivencia dictan no utilizar, extremos en vestimenta y ornamentación”.

-“En el horario de Educación Física se necesita identificación deportiva, deberán vestir el uniforme deportivo obligatoriamente”.

-“En el caso de la Promoción, en que decide escoger un uniforme propio, este deberá vestirse todos los días lunes en forma obligatoria”.

-“Nuestra institución siempre tuvo sistema de seguridad para el debido cuidado de los alumnos, en el colegio y la puerta”.

3.2. Normativa Interna del Colegio con Respecto al Tema de esta Investigación:

-“Toda Unidad Educativa cuenta con normas y reglas para determinar la aplicación de disciplina que dé lugar a una convivencia social y pedagógica entre los miembros que la componen, a continuación, se presenta lo siguiente con respecto al *bullying*”.

-“Los padres de familia serán citados en general o en particular si es necesario, a partir de las dos primeras semanas de iniciada la gestión, para la reunión de información general por cursos y niveles del diagnóstico pedagógico correspondiente; la asistencia es obligatoria”.

-“Cada alumno es responsable de sus objetos y vestimenta; deben ser etiquetados, y permitirán ayudar a su identificación en el caso de pérdidas”.

-“Los alumnos no deben portar objetos de mucho valor o de lujo”.

-“En caso de emergencia se debe llamar a los teléfonos del colegio”.

-“Nuestra institución siempre tuvo sistema de seguridad para el debido cuidado de los alumnos, en el colegio y la puerta. Debido a los peligros que actualmente existen, los padres deben tomar las medidas de seguridad para el trayecto a sus hogares”.

Unidad Educativa Colegio Inclusivo. Normativa de Comportamiento (2022) “

Al contrastar las reglas sobre convivencia en la unidad educativa donde se realizó la investigación se puede afirmar que las normas en lo referente a la convivencia, el clima institucional y maltrato no están tipificadas en las mismas en estas reglas. Flores, Mollericona, Guaygua – Castillo y Campuzano opinan la siguiente.

Karenka Flores habla en su obra: *Por el Derecho a una Vida sin Violencia*” sobre su propia experiencia y la de su hija como víctimas, además da un contexto donde dice que 5

de cada 10 estudiantes presencian el *bullying*. Mollericona en “*Paradorcito eres, ¿no?:*”. Habla sobre relaciones de poder y jerarquía de los involucrados en el *bullying*. Guaygua y Castillo en “*In-seguridad ciudadana. Diagnóstico y Plan de Prevención de la Violencia en las Escuelas de El Alto*” tocan el tema de la migración además del aula como espacio de convivencia donde habiendo desequilibrio de condiciones también hay testigos indiferentes más rechazo y marginación para la víctima.

Campuzano en su investigación, “Agresores y agredidos” se refiere a 2 unidades educativas una particular y otra fiscal donde el agresor toma el control además de los espectadores que podrían ser dominados también por el mismo.

Estas situaciones que expresan Karenka Flores y Javier Campuzano va especificando en forma gradual. los tipos de violencia y *bullying*; de las tipologías y clasificaciones de sus participantes además de la participación del espectador del *bullying* ante este fenómeno en el entorno social. Cuando se habla de esta violencia repetitiva de un estudiante a otro también se considera que los que presencian este hecho saben cómo se desarrolla y que permanece en el tiempo al no haber sido detenido desde su inicio por no saber cómo tratarlo de manera correcta.

No existe una sanción específica para los espectadores que no denuncian el *bullying*, ni se garantiza la seguridad del denunciante que podría quedar expuesto a ser la próxima víctima, como represalia a su posición al haber tomado partido por la víctima en un escenario donde el agresor tiene poder sobre sus compañeros derivando de ello en una serie de hechos y cualidades de los actores del *bullying* además del medio y lo expuesto en la reglamentación del Colegio Inclusivo.

Los distintos escenarios donde se ha observado los diferentes tipos de espectadores en esta investigación también definen los tipos de *bullying* como sus participantes siendo que en todos se habla del diferente, del otro que por no incluirse en el grupo *sufre-bullying* por un sujeto que tiene la oportunidad de llenar vacíos de poder en su unidad educativa, lo cual también condiciona a la unidad de esta investigación a ser escenario de *bullying* y al no tener la reglamentación para sancionar este fenómeno salvo con lo que respecta a la propiedad.

Con respecto a la propiedad en la normativa del Colegio Inclusivo se hace corresponsable a la víctima cuando se recomienda no llevar al colegio objetos de mucho valor-lo que da a entender que no se garantiza la no sustracción o maltrato de los mismos por un agresor, que la haría coparticipe de su padecer psicológico y social. La sustracción y destrucción de objetos, en la investigación de Campuzano, afecta porque es ser parte de la persona sus objetos personales.

Capítulo 4

Diagnóstico

En el Colegio Inclusivo está presente el *bullying* entre pares en el nivel secundario, con las características propias de este fenómeno. El investigador al ejercer la docencia en el establecimiento tenía contactos con la totalidad de estudiantes de este nivel como la relación profesional con docentes, administrativos y directivos de la institución quienes se constituyeron en fuente de información con datos importantes para este estudio. Teniendo acceso a todos los espacios de la unidad educativa puede afirmar categóricamente la presencia del *bullying* y en muchos de estos casos que mostraban agresiones extremas

Es importante mencionar que el Colegio Inclusivo fue fundado con la premisa de albergar a estudiantes no aceptados en otros establecimientos por sus características de mal comportamiento, incumplimientos de labores escolares e indisciplina; conducta que presentan también en el establecimiento que les albergaba. El cambio de unidad educativa no les favoreció a cambiar de actitud.

Por otro lado, se debe ponderar que este colegio cobija a estudiantes con problemas de aprendizaje y con capacidades diferentes porque Ingresando niños y jóvenes con discapacidades físicas o mentales como asperger, autismo, problemas de motricidad, traumas emocionales y ceguera. De alguna manera este establecimiento acoge a niños y jóvenes especiales que requieren formación integral: social, psicológica y educativa.

Una de las características de este establecimiento es que las inscripciones estaban abiertas a lo largo de toda la gestión lectiva, por tanto, se puede encontrar en las aulas estudiantes nuevos en cualquier momento del año lectivo. En el colegio se inscribían también estudiantes de procedencia extranjera, como es el caso de hijos de jugadores clubes de fútbol profesional de la ciudad de La Paz. También acogen a hijos de familias del interior del país con radicación temporal en la ciudad de La Paz.

No se puede dejar de reconocer que con estas características de puertas abiertas y albergar en sus aulas a todo estudiante que necesita de ser parte de una institución educativa

llenando un vacío importante que es la atención de niños y jóvenes marginados tanto física, educativa y socialmente.

4.1. Casos de *Bullying* en el Colegio Inclusivo.

Los casos presentados a continuación son fruto de la observación y seguimiento de cada uno de ellos. Los datos confirmados por estudiantes espectadores sobre todo defensores y de algunos espectadores encubridores.

1º Caso Jeremías: 12 años.

Víctima: Jeremías que llegó al colegio con un problema psicológico preexistente a causa de estar presente cuando su hermano se suicidó, Jeremías era introvertido.

Agresor: Marcos: Le decía “...su carácter tan pasivo, cuando le molestan les escuchan sin responderles, pero se nota que le afecta ya que, y muchas veces se pone triste, no tiene amigos ni socializa como si fuera un mueble o algo así”.

Espectadores y Compañeros de curso.

Seguimiento:

Se fue observando el comportamiento de Jeremías y sus compañeros de curso. Los compañeros no se acercaban a Jeremías ni en el recreo por lo cual este se quedaba en el pasillo sin acercarse al patio. Los varones pasaban de largo junto a Jeremías cuando se saludaban o se despedían entre sí. Las compañeras, que se sentaban cerca de él, hacían grupos junto a Jeremías e incluso a su alrededor no le tomaban en cuenta. Indagando compañeras dijeron. “...No responde a nadie, en clases a los profesores cuando se le preguntaba algo” “no habla siempre solo se ve triste... ausente...”. Los administrativos saben del caso y piensan que “...con los tratamientos psicológicos particulares que tiene, recuperará siempre ... no causa problemas, pero lo vigilamos”.

El tipo de bullying. Verbal y social y los testigos fueron cómplices pasivos.

2º Caso Gabriel: 12 años.

Víctima: Gabriel estudiante educado, considerado por algunos compañeros de curso como por ser buen estudiante. Colaborador con casi todos los compañeros de curso. Constantemente agredido por Menardo.

Agresor: Menardo: 12 años estudiante problemático y con un rendimiento escolar deficiente y faltas de disciplina Menardo rechazaba airadamente todo contacto con Gabriel, como queriendo mostrar que le caía mal y la ayuda que daba era solo una pantalla.

Espectadores: *Compañeros de curso.*

Seguimiento:

Los compañeros veían los actos de rechazo de Menardo e indiferencia de Gabriel como algo normal sin tener conciencia que estaban ante hechos que eran *bullying*.

Lourdes decía. “*Nosotras (por su grupo) no le hacemos caso las cosas que hace Menardo, tampoco nos reímos, Gabriel tampoco le hace caso...*”. Este estado de cosas se dieron por varios meses. Los varones, al llegar a llegó fin de curso, fueron necesitando de Gabriel quien les ayudó y poco a poco se fue formando un círculo entorno a Gabriel. Cuando Medardo intentaba acercársele u opinar algo sobre ellos nuevos amigos le miraban con desaprobación y rechazo. Menardo no pudo molestar más a Gabriel.

El tipo de bullying. Verbal El tipo de espectadores cómplices o pasivos y finalizando el año escolar, los espectadores cambiaron de actitud a defensores, logrado que se extinga el *bullying*.

3º El Caso Damián: estudiante de 13 años.

Víctima: Corta estatura razón por la cual era siempre ridiculizado se adhirió a sus agresores, convirtiéndose en el “payaso” del curso, blanco de bromas e insultos por parte de los compañeros. El insultaba a los otros compañeros desviando la atención de su persona.

Agresores: “Amigos”, grupo dominante. Le ponían apodos sobre su estatura se reían de él, las burlas eran “enanito de bosque”, “tapón del suelo”, “el corto”

Espectadores: “Amigos” y Compañeros de curso.

Seguimiento:

Se observó que los compañeros de curso que formaban parte del grupo dominante solo reían con él cuando el hecho era demasiado evidente pero la mayoría de las veces solo observaban, no hacían nada como si el asunto solo fuera entre Damián y con su círculo cercano. Las compañeras de curso de Damián solo ignoraban los hechos de *bullying*, pero mostraban una cara de molestia como desaprobando la actitud de todo el grupo de Damián.

No se necesitó en este caso de informantes porque todo ocurría explícitamente. Los “amigos” como juego verbal le insultaba a Damián y a la vez este insultaba a otros compañeros y todos reían de él y con él. Eso ocurrió durante todo el año.

El tipo de bullying. Verbal y los espectadores cómplices o pasivos.

4º Caso Hana: 12 años.

Víctima: Estudiante nueva sin amigos y se mostraba vulnerable.

Acosador: Dante físicamente delgado parecía que no representaba un peligro; eligió a Hana como víctima. Con insinuaciones sexuales explícitas: “*¡Ven aquí, siéntate junto a mí te voy a enseñar todo!*” o “*...te gusto ¿verdad Hana?*”, “*...yo te voy a hacer vivir la vida*” o “*... no me odies si yo te quiero*”

Espectadores: Bertha, María y Mirtha; Compañeras de curso.

Seguimiento:

Dante decía a diario y a todos muchas palabras ofensivas. Se fijó en Hana y automáticamente la eligió para acosarla.

Según Mirtha, compañera del curso manifestó “*... es un molesto, la molesta en el curso, en el recreo en todas partes; se le dijo al tutor y a otros profesores; le llaman la atención, pero él no hace caso*” Berta y María dijeron. “*... le acompañamos a tomar su movilidad y también le avisamos al tutor, hasta al director les hemos dicho...*”

Otros compañeros no prestaban atención a sus frases, si estaba presente el profesor, implícitamente esperaban que le reprendiera por su actitud. Las compañeras se ponían serias y comentaban muy pasivamente: “*...otra vez este molestando...*” “*...Qué lo boten de una vez...*”. Este comportamiento fue reprendiendo enérgicamente por el docente lo que atenuó la agresión, pero solo cuando el docente estaba presente.

El tipo bullying. Sexual en forma verbal. Los espectadores *varones cómplices pasivos* y la reprobación implícita de las compañeras. *Mirtha, Berta y María se convirtieron en espectadoras defensoras.* El *bullying* no se extinguió, pero se redujo.

5° Caso Tana: 13 años.

Víctima: Tana estudiante nueva, hizo amistad con Celeste otra estudiante nueva.

Agresoras: Celeste, Ana y Elisa de 13 y 14 años. Celeste hizo amistad con Ana y Elisa, que eran estudiantes antiguas e indisciplinadas con bajo rendimiento escolar. Segregaron frontalmente a Tana.

Espectadores: Estudiantes de curso del curso inferior y Raquel y Rita estudiantes nuevas.

Seguimiento:

En este caso no hubo informantes solo la observación. Tana tuvo una corta amistad con Celeste, Celeste entabló amistad con Ana y Elisa excluyendo deliberadamente a Tana, que se la veía sola en clases y fuera de clases. El trío disfrutaba de esa soledad de la compañera. Después de un tiempo estudiantes curso inferior se hicieron amigas de Tana y en los recreos la pasaban juntas. La llegada a medio años de las hermanas Raquel y Rita al establecimiento fue importante para Tana. Ella practicaba volibol fuera del colegio. Al querer practicar su deporte en recreo, como necesitaban jugadoras incluyeron a Tana y a falta de otras jugadoras, incluyeron al trío Ana y Elisa, Celeste. Las hermanas no sabían el problema del trío con Tana y les fue fácil integrarles sin ningún prejuicio. El postulante era invitado a jugar, alguna vez. De esa manera formaron un grupo unido. Tuvo que propiciarse una actividad en común, la participación de estudiantes fuera del curso y estudiantes nuevas para que integren a Tana tanto a actividades de curso como extracurriculares.

El tipo de bullying. Fue social, las compañeras del curso cómplices y las compañeras de un nivel inferior y las hermanas Raquel y Rita fueron espectadoras defensoras al incluir a Tana. El *bullying* se extinguió formando un equipo unido.

6° Caso: Juan: 14 años

Víctima: Juan Estudiante de 14 años. Muchos objetos escondían en la mochila de Juan por tanto a él le llamaban la atención y continuamente llevado a la Dirección

Agresores: Denis, Lucas y Santiago se dedicaban a realizar bromas a sus compañeros de curso en general y a Juan en particular Juan era llevado a la Dirección por habersele encontrado objetos que no eran de su propiedad en su mochila. los docentes no sabían quiénes eran los bromistas y porque la mayoría de las veces era Juan víctima.

Espectadores Compañeros de Curso: Joaquín, Pablo.

Seguimiento:

Al indagar sobre la identidad de los “bromista” muy suavemente dijo Joaquín: “...los que esconden son Denis y sus amigos, vuelven del recreo inmediatamente de haber salido para esconder cosas... Los molestosos son los de siempre” Al seguir inquirir por qué siempre le molestan a Juan. Pablo dijo: “El Juan no se defiende es muy buenito... debe acusarlos con el director, parece que les tiene miedo”. En el episodio que se descubrió cosas ajenas en las pertenencias de Juan, alguien dice: “...Seguro que le van a culparle Juan...” Al ser reprendidos con serenidad se atenuaron las bromas, pero se no extinguió.

Tipo de Bullying. Social Físico, Espectadores Cómplices o pasivos. El acoso se atenuaba por momentos, pero seguían haciendo sus bromas.

7º Caso: Daniel: 14 años

Víctima Daniel estudiante de origen aimara con dificultades de pronunciación.

Agresores: Said, Darío y Samuel de 13 años. Los agresores hicieron a Daniel su víctima de burlas por su origen étnico y la dificultad de pronunciar algunas vocales al utilizar palabras. Sus bromas consistían en imitar sus gestos de lenguaje en el curso cuando no estaban los docentes o administrativos presentes. Estas bromas ocasionaban que varios de sus compañeros se le rieran. Daniel bajaba la cabeza.

Espectadores Estudiantes y compañeros de curso.

Seguimiento:

Observando las risas de los compañeros de curso y las bromas de los agresores, se vio que estas consistían en imitar sus gestos, lenguaje, sus movimientos. Todo les causaba risa y contagiaba a otros compañeros. Las llamadas de atención no se dejaron esperar, se conversó con otros docentes para controlar a los agresores. Se controló en clases, pero no se puede estar en todas partes para apoyar a las víctimas. Se procedió a trabajar con el estudiante en su pronunciación. Cuando el profesor comenzó a ejercitar con el estudiante, los agresores se dieron cuenta que sus bromitas estaban siendo tomadas en cuenta por el docente, eso calmó algo del acoso. Indagando algunos estudiantes, menos agresivos, dijeron: “... sí, le siguen molestando a Daniel. Siguen remendándole ... a la salida ... al entrar al colegio... en algunas materias ... se siguen riendo... parece que Daniel ya no les hace mucho caso”

El docente controló este acoso en su materia, pero persistió en alguna medida en otras asignaturas, pero no abiertamente, según los docentes entrevistados, tenían la habilidad de hacerlo muy sutilmente.

El Tipo bullying, Verbal como social porque se trataba de discriminación hacia Daniel. Los espectadores cómplices pasivos no hicieron nada para apoyar.

:

8º Caso: Grace: 14 años.

Víctima: Grace estudiante con habilidades mentales diferentes. Los docentes realizaban adaptaciones curriculares de sus contenidos de acuerdo a su incapacidad. Abandonó las clases presenciales sin motivo alguno.

Agresores: Rubén, Dante y Gerardo, agresores estudiantes de trece años; Su broma en el curso consistía en hacerle creer a Grace que las clases habían terminado antes de tiempo por lo cual ella se disponía a guardar sus útiles escolares lo que causaba la risa del trío de amigos.

Espectadores: Compañeros de curso.

Seguimiento:

Aproximadamente tres semanas no se supo nada del por qué se dio el alejamiento de Grace. Se indagó, nadie informaba nada: ni el curso, ni en el patio, menos el bus de transporte público; al no tener ningún indicio ni ningún informante; el postulante comenzó a observar a todos los estudiantes de ese curso y sobre todo al grupo dominante. Al detectar ciertos indicios, se identificó intuitivamente a uno de los agresores y con seguridad se le acusó directamente, cuando este estaba solo: “¿fuiste tú o no?”. Este sorprendido, inmediatamente dio el nombre del responsable de este hecho, delatando a su propio amigo. Enterada la dirección y confidencialmente realizó el seguimiento correspondiente y así descubrió la causa y al culpable del alejamiento de Grace de las clases presenciales; recién algunos estudiantes identificaron a los tres responsables.

El tipo bullying. Fue social por discriminación de los alumnos hacia a su compañera los espectadores en su totalidad fueron cómplices o pasivos y encubridores

9º Caso: Carola: 15 años.

Víctima: Carola: Se quejaba constantemente por los maltratos de Fernando.

Agresor Fernando estudiante de 16 años, tuvo un comportamiento conflictivo ofendiendo constantemente a sus compañeros y en especial a Carola por su la baja estatura llamándola (Golum) (un personaje de la saga esto en horarios de clases en el curso, diciéndole “cállate *Golum*”

Espectadores: Los compañeros de curso; amigas y amigos de Carola.

Seguimiento:

Fernando agresor continuaba molestando a Carola sin importarle las quejas de esta, sus amigas le decían a Carola: “ya *debías quejate, por las agresiones de Fernando... quejate a la dirección ... anda quejate Carola que lo boten de una vez ... es que Carola no tiene fe en el castigo*” En octubre Fernando volvió a insultar a Carola había llamado de nuevo (Golum) todos los compañeros le dijeron a Carola que se queje a dirección y ella les respondió “*para que si no le van a hacer nada...me han dicho que me cambie de paralelo desde la dirección, pero con mi Mamá hemos dicho que mejor se cambie él*”. Esto se hizo realidad, a principios de noviembre Fernando fue cambiado de paralelo, muchos estudiantes tanto mujeres y como varones, se alegraron porque tenían problemas con Fernando y le guardaban rencor por agresiones que habían sufrido como ser insultos y amenazas en momentos que los encontraba en el pasillo.

El tipo bullying. Verbal y los espectadores defensores.

10º Caso: Ernesto: 15

Víctima: Estudiante: Ernesto manifestó en el pasillo del colegio al salir al recreo en varias ocasiones se vía a Ernesto solo de ambulando en los recreos.

Agresoras: Claudia y Camila hacían y deshacían en su curso, la mayoría de los compañeros les temían, preferían mantenerse en silencio, no opinar y no hacer nada.

Espectadores: Compañeros de Curso: Erik e Iván.

Seguimiento

A Ernesto se le dificultaba a tener amigos, el grupo dominante no lo aceptaba, Claudia y Camila se le hacían la burla. Se observó. El aceptaba resignado su exclusión. La necesidad de amistad le volvía ansioso y nervioso.

Erick e Iván de 15 y 16 iniciaron un proyecto para preparar cierto producto y venderlo en el recreo. Este hecho marco mucho en la vida de Ernesto que al unirse a Erik e Iván primero como consumidor después como socio del emprendimiento. Después ya formó parte del grupo dominante por la afinidad de Erik e Ivan con Claudia y Camila; ellas dieron su venia a la inclusión de Ernesto.

El tipo bullying. Ernesto social y verbal; los espectadores pasaron de ser de espectadores encubridores a defensores por lo que se extinguieron los dos tipos de *bullying* que sufría Ernesto.

11° Caso: Sofía: 15 años.

Victima Sofía estudiante quien mostraba excelente calificaciones muy buena educación y los profesores la apreciaban por su buen comportamiento. Volvió a clases presenciales después de la cuarentena.

Agresoras: Claudia y Camila celosas por el excelente desempeño escolar de Sofía la segregaron de manera deliberada. No le dirigían la palabra, incentivaban a otras y otros estudiantes a comportarse igual que ellas. Se veía a Sofía sentada a un lado sin que nadie le dirija la palabra. Ese estado de cosas permaneció aproximadamente un mes y Sofía abandonó el colegio definitivamente.

Espectadores: Compañeros de Curso.

Seguimiento:

El tiempo que Sofía estuvo en las clases presenciales fue un mes, no se pudo hacer nada. Jaime un estudiante comentó: *“no nos incluyen a los que volvimos de las clases semipresenciales a clases presenciales...En este curso... la Claudia y la Camila son malas, no dejan que nadie nos hable menos a Sofía, porque es buena alumna... han dicho la vamos a hacer escapar a esa Emma, por eso yo me he salido de ese grupo... se abrazan profe. entre todas las que están ahí, hacen círculo entre ellas para que Sofía, se diera cuenta que no estaba con ellas”* Sofía no soporto esta situación y se despidió por medio de un mensaje.

Desde la dirección en reunión de profesores tocaron el caso identificando a Claudia como la responsable de que Sofía abandone el Colegio. Ernesto en una conversación

informal sobre el caso manifestó: “*A Sofía debíamos haberla defendido, nadie hizo nada ni yo*”

El tipo de bullying. Social. Los espectadores fueron cómplices o pasivos.

12° Caso: Camila. 15 años.

Víctima: Camila: Parte del grupo dominante donde también estaba incluida Zonia; Por un comentario del entorno de ese grupo, donde Claudia era líder, salió el rumor que Claudia hacía las tareas de Zonia y ella pagaba por ese favor.

Agresora: Zonia, de 17 años. Zonia ante el rumor de “...*que se lo hacían las tareas...*” reaccionó airadamente donde confrontando a Claudia y sus amigas. Esta disputa llevó a que Zonia sea cambiada de paralelo, donde por unirse al grupo dominante de su nuevo curso hizo que la acosaran a Camila por ser mejor amiga de Claudia.

Espectadores Compañeros de Curso

Seguimiento:

La relación entre ex amigas, por momentos se tornaba violento, el postulante no sabía qué pasaba. Indagando en el bus Ariel dijo “...*Zonia como está enojada y por rencor, planea con sus nuevas amigas hacerles el mayor daño posible.... como robarle el novio a Camila...* En el curso Silvia dijo “...*que Zonia ya está amenazando a todas, me dijo que con esta flaca o con cualquiera me agarro*”. Por los pasillos se podía percibir ciertos amagos de empujones; Las agresiones más puntuales fueron que Zonia se burlaba de Camila por el hecho de haberle quitado a su novio: “*Te he sacado a tu chico ja, ja, ja,*”. La madre de Camila intervino quejándose a la dirección y Zonia sin esperar ninguna llamada de atención decidió pasar clases virtuales.

El tipo de bullying fue verbal y físico, las espectadoras amigas defendían a Camila pero no fue suficiente, otros los espectadores no hicieron, no pudieron o no supieron que hacer para que cese el *bullying*, convirtiéndose en cómplices pasivos.

13° Caso: Fernando: 17 años.

Víctima: Fernando tenía una actitud agresiva hacia muchos estudiantes, insultando y denigrando verbalmente. Fernando amenazó una vez a Carmiña

Agresora Carmiña. Ante la amenaza de Fernando de golpearla esta comentó ante sus amigas del sobrepeso de Fernando y se le hicieron la burla. Carmiña cada vez que podía le ponía apodos a Fernando y en el curso; en ausencia de Fernando, todos reían de estos comentarios y añadían otros más cada vez más denigrantes. Fernando no estaba enterado de las agresiones inferidas a sus espaldas.

Espectadores compañeros de secundaria

Seguimiento:

Fernando es cambiado de paralelo, los nuevos compañeros solo hablaban a sus espaldas con todos los apodos y se refería a su sobrepeso, le decían: “*Chancho, cerdo, gordo fregón haciendo alusión a personajes de series de televisión subidos de peso*” No hubo la necesidad de hacer seguimiento a este caso los insultos eran evidentes. A Fernando parecía que no le afectaba, no reaccionaba, consciente que había hecho muchos enemigos.

El tipo de bullying que sufrió Fernando fue verbal y social, discriminado por su sobrepeso. Espectadores encubridores al difundir los insultos y apodos.

14° Caso: Norman: 16 años.

Victima: Norman. Estudiante nuevo que se cambió de colegio por sufrir *bullying*.

Agresores: Grupo dominante: En su curso varios de sus compañeros varones le decían alteño a Norman por su forma de hablar remedando y exagerando su acento.

Espectadores: Daniela, Simón defensores.

Seguimiento:

Norman estudiante nuevo no lograba adaptarse al medio, soportaba las agresiones donde le ridiculizaban por actitudes y formas de hablar diferentes al resto de los estudiantes. Norman soportaba estas agresiones sumisamente. En las clases el trabajo era normal porque no se permitían alusiones a su forma de hablar, pero fuera de clases todo se acentuaba. Una estudiante del curso, Daniela que era su compañera de curso del anterior colegio salió a defenderle. Ella dijo “*ya basta de molestarle... ustedes se pasan...que de diferente le ven, solo que es nuevo...*”, pidiendo apoyo a su novio para que defienda a Norman, diciéndole “*haz algo*”. René se enfrentó a los agresores defendiendo a Norman. Para controlar este acoso se amenazo con llamar a los padres de los agresores, ellos explicaban: “*Broma nomás es, si es nuestro amigo*”. Simón fue el único de los varones que

apoyó a Norman. *“Yo les dije que no es gracioso lo que dicen...no me causa gracia...que no estoy de acuerdo con eso... y no les seguiré ese juego”*

El tipo bullying. Verbal y social por parte de los compañeros de Norman y los espectadores fueron entre cómplices pasivos y encubridores al apoyar y reírse de las bromas. Con los espectadores defensores como Simón, Daniela y Rene, se controló en algo *bullying* que sufría Norman.

15° Caso: Silvio: 18 años.

Víctima: Silvio comenzó enamorando con una estudiante nueva en su curso María. La relación duro un tiempo. Meses después aprovechando un viaje de María estableció otra relación amorosa con otra compañera de otro curso llamada Nuria de 15 años.

Agresor: Grupo dominante y estudiantes de la Unidad Educativa. La infidelidad de Silvio hacía que María fue la excusa para que muchos estudiantes le hicieran *bullying*.

Espectadores: estudiantes de secundaria.

Seguimiento:

Observando cómo Silvio era recriminado por muchos estudiantes de diferentes cursos, comentaban que era un traidor. Algunos estudiantes no querían que se llamará la atención por nada: *“¡nos llaman la atención a nosotros ya Silvio, el traidor nada! ¡Si, a él nada le dicen nada!* Algunas estudiantes cuando pasaba por su lado le hacían escuchar comentarios negativos por su conducta, como ser: *“...este perro le ha engañado a María no le puedo ni ver ... mejor es que nadie le hable... los traidores no tienen espacio aquí”*. Alejandro queriéndose hacer escuchar con Silvio a voz en cuello dijo *“...tan feo y con dos...”* En este caso o no hubo necesidad de buscar informantes, todos oían comentarios negativos hacia la conducta de Silvio. Se percibió que los varones al tener envidia de las cualidades de Silvio, aprovechando “el error” muchos se sientan falsamente ofendidos. Los hechos de este caso fueron de conocimiento de toda la unidad educativa que afectaba las clases en diferentes materias. Por capacidad intelectual de Silvio no afectó en absoluto su desempeño escolar.

El tipo bullying Social y verbal al ser segregado los espectadores tomaran una postura de cómplices pasivos y otros encubridores.

16° Caso: Simón. 17 años.

Víctima: Excelente estudiante, buen deportista; Colaborador y apreciado; por docentes, su desempeño y su buena conducta.

Acosador: Alejandro de 16 años. Alejandro quien mostraba bajas notas en casi todas sus materias, indisciplina y agresividad evidente. Su permanencia en la unidad educativa estaba condicionada a mostrar buen comportamiento. Alejandro no toleraba a Simón porque este estudiante no daba motivo de ser llamado de atención. Buscaba todo pretexto para provocarle a confrontarse con ofensas para hacerle reaccionar.

Espectadores: Muchos estudiantes del nivel secundario

Seguimiento:

Se observó que Simón era agredido de frente y a sus espaldas por Alejandro. Se indagó que pasó. Ricardo quién apoyaba a Alejandro secundando en sus provocaciones que se le hacía a Simón “...cobarde es, dice que sabe combatir, dice nomás no sabe no se anima...si dice que sabe pelear, por qué no se agarra de una vez con Alejandro, no puede pues. ”Otros estudiantes comentaban en el bus “... este no se atreve siempre, el Alejandro le puede ganar ”Ricardo manifestó “El Ale cuando Silvio, estaba sentado a su detrás y mira: Muestra un video que Alejandro un lápiz le trato de meterle al trasero. Silvio reacciona queriendo golpearlo y Alejandro fue a escudarse detrás del profesor”.

Por un incidente donde que expuso Simón, Alejandro hostigó con más vehemencia y publicando a gritos incentivaba a algunos compañeros que le insultarán aduciendo el incidente mencionado. “...su short bien sucio que cayó en suelo, todos lo han pateado...pero igual estaba sucio...bien cochino es...”. El enfrentamiento fue tan público que tuvieron una reunión con la psicóloga del colegio, según ella “En la reunión solo se pudo rescatar que Alejandro se creía con derecho, por él ser más antiguo y que se vaya nomás, Silvio. Tiene inseguridad Alejandro ante Silvio por ser de la misma estatura, también existe algo de celos”. Las agresiones fueron imitadas y reproducidas por muchos compañeros. Alejandro mostraba un video en su celular donde él mismo agredía físicamente a Silvio.

El tipo del bullying: Verbal, social y físico al recibir varias veces agresiones por parte de Alejandro además de hablar despectivamente de él en su ausencia, los espectadores

fueron en primer lugar encubridores en algunos casos y en otros cómplices pasivos, pero estos últimos se tornaron en defensores de Simón.

17° Caso: Pedro: 18 años.

Víctima: Pedro con una condición de Asperger leve, presenta trastorno de comportamiento que afecta la capacidad de socializar y comunicarse afectivamente.

Agresores: Hugo, Gerardo y Joaquín. Grupo dominante. Hilario, Gerardo y Joaquín de 18 años conscientes de la condición de Pedro le hacían centro de sus bromas. Su forma molestar de estos abusadores era hacerse la burla, molestarle con Carola, una compañera de colegio que estaba en otro curso. Estas bromas ocurrían en el curso y en los pasillos. Pedro consideraba amigos a los agresores, pero ellos solo lo tenían cerca para hacerse la burla.

Espectadores: Compañeros de curso

Seguimiento:

Pedro no era molestado en presencia de docentes. En presencia del docente los agresores mencionados no hacían sus bromas, pero cuando no estaban los docentes o estaban fuera de las aulas el *bullying* persistía y alguna vez se acentuaba. El regente pendiente de los estudiantes en el recreo decía: *Trato de detenerlos a estos, por los agresores de Pedro, pero él se iba con ellos, no, no puede hacer nada, ellos lo manipulaban para reírse de él... varones en el curso dicen Carola y Pedro se pone colorado... de eso se ríen”, malos son”* Las estudiantes no se inmutaba ante el acoso lo veían como algo normal.

Tipo de bullying: Verbal y Tipo de espectadores: cómplices pasivos

18° Caso: Manuel: 18 años.

Víctima: Manuel: Buen estudiante, deportista, educado y apreciado por los docentes. Líder del curso.

Agresora: Mikaela. Estudiante de 17 años y grupo dominante con buen desempeño escolar. Volvió al Colegio Inclusivo luego de algunos años, por tanto, conocía a varios estudiantes del colegio. Mikaela tuvo una relación amorosa con Manuel duró cerca de un mes. Su relación terminó por la infidelidad de él, quien se enteró por las redes sociales.

Espectadores: Compañeros de Curso

Seguimiento:

Este acontecimiento fue público y comentado a todos los estudiantes de secundaria. En un momento Guadalupe dijo: *... sabes profe que Manuel le había estado engañando a la Mikaela...ahora la Mikaela les está diciendo a todos...ahora dice que se va vengar con su mejor amigo de Manuel se va arreglar con Franz, que le duela dice “Franz como se ha arreglado con la Mikaela ahora todos los amigos de Manuel ahora son amigos de Mikaela, Manuel está completamente solo y eso lo sabe ...nadie le habla”* Tomas comentó: *“Profe, ya no vamos hacer grupo con Manuel, sabía no? se fue a las clases virtuales, le trolearon”* Después de ser segregado por su curso donde antes fuera líder, Manuel dejó las clases presenciales y optó por las clases virtuales.

Tipo de Bullying. Social y Espectadores encubridores.

19º Caso: Luis: 17 años.

Víctima: Luis. Muy buen estudiante, pero algo inquieto y revoltoso; razón por la cual fue cambiado de paralelo, pertenecía al grupo dominante.

Agresores: Hugo, Pedro, Gerardo y Joaquín. Por un incidente sin importancia en la clase de Educación Física entre Luis y Hugo. Por esa razón todos los amigos de Hugo comenzaron a agredir a Luis verbalmente y con serias amenazas de golpearlo.

Espectadores. Compañeros de curso

Seguimiento:

Al observar el hostigamiento que sufría Luis se comenzó a preguntar: Mauro dijo: *“...Luis con Hugo se han chocado al jugar básquet, se querían pelear luego se dieron la mano y nopasó nada más” “He visto que los amigos de Hugo le dijeron ven pues si eres macho, Luis les respondió y por qué no vienen ustedes y ellos no se atrevieron Se hacen los machos”* Miranda como pasajera del habitual del bus y compañera eventual de asiento dijo: *“En el curso mucho siempre le molestan al Luis ...unas veces les responden y otras se queda callado”* En las clases aparentemente el trato era normal. En estudiantes de 17 a 18 años el acoso es más solapado y encubierto; saben dónde y cómo molestar para que los adultos no se den cuenta. Luis abandonó finalmente el colegio en el mes de octubre, inscribiéndose en otro establecimiento cercano a su domicilio, cansado de agresiones y segregación de que fue víctima.

El tipo bullying. Verbal y social: los espectadores cómplices pasivos.

20° Caso: Gustavo: 17 años

Víctima: Gustavo. Se observó que Gustavo no presentaba un comportamiento normal, era taciturno callado y socializaba muy poco. En las clases participaba lo mínimo, pero sin mucho problema.

Agresores: Ramiro, Javier, Roberto e Iván. 17 y 18 años. Del grupo dominante.

Espectadores: Compañeros de Curso

Seguimiento:

Se observó a Gustavo que mostraba inseguridad y eludía algunos de sus compañeros. Se comenzó a indagar, nadie decía nada, pero en una conversación fue Milly como informante casual que manifestó: "...a Gustavo en el curso le hacen *bullying* el Hugo, el Jacinto, el Roberto y el Iván" Se preguntó qué tipo de cosas le hacían a Gustavo y dijo Milly "...le agarran entre los 4 y lo amarran con una chalina y lo golpean o le quitan su gorra y se lanzan entre todos" y se le preguntó, si alguien había hecho algo al respecto y respondió "...yo le dije al director, pero nadie hizo nada". El *bullying* seguía ocurriendo se pudo saber por otros estudiantes. El *bullying* no ocurría en presencia del docente. En una ocasión que el hecho se dio en el curso y en clase se les reprendió de tal manera que no volvió a ocurrir en presencia del docente. Estas agresiones dicen que se daban casi a diario y los otros estudiantes solo ignoraban lo que pasaba.

El tipo bullying. Físico, los espectadores en su mayoría cómplices pasivos o no comprometidos. Solo una estudiante defendió de la víctima y no fue suficiente para controlar *bullying*.

4.2. Resultados

Los resultados a los que se llegó en esta investigación cualitativa son producto de la observación y seguimiento de los casos de *bullying* en la dinámica de interacción entre agresores, víctimas y espectadores.

Se elaboró un cuadro de observación en base a los tipos de *bullying* y los tipos de espectadores del *bullying*, que facilitaron presentar resultados (ver anexo N° I- II). Para conocer la prevalencia de cada tipo de *bullying* y espectadores se elaboró un cuadro numérico que apoyó en la presentación de los resultados. (ver anexo N° III).

4.2.1. Tipos de Espectadores en el Colegio Inclusivo

Cuadro N° 1

Defensores	Cómplices - Pasivos	Encubridores
<p>C-2: Gabriel. Menardo hostigaba a Gabriel. Se formó un círculo entorno a Gabriel, Medardo intimidado por los amigos ya no molestaba.</p> <p>C-4: Hana sufría <i>bullying</i> sexual verbal por Dante. Fue defendida por estudiantes, al salir del colegio a dirigirse a su domicilio se solidarizaron acompañándola a tomar movilidad. Ellas también denunciaron a Dante ante el tutor, como a la dirección.</p> <p>C-5: Tana segregada por Ana Elisa Celeste. Raquel y Rita, quienes practicaban voleibol fuera del colegio. Esta habilidad hizo que jugaran también en recreo con sus compañeras de curso, donde incluyeron a Tana, a Celeste, Ana y Elisa.</p> <p>C-9:Carola:Le manifestaban que se queje a la dirección diciendo “anda quejate Carola que lo boten de una vez”. Su agresor, Fernando fue cambiado de paralelo.</p> <p>C-10: Ernesto Compañeros emprendedores defendieron y permitieron ser parte del grupo.C-14: Norman aislado por hablar y lucir diferente por los compañeros dominantes. Simón no les seguía el juego a sus compañeros varones y la actitud de Daniela su novio y Simón atenuaron el <i>bullying</i>.</p>	<p>C-1: Jeremías Depresivo. Varones evitaban para realizar actividades en grupo. Las mujeres simplemente no lo toman en cuenta.</p> <p>C-3:Damián. Las compañeras de curso solo ignoraban los hechos de <i>bullying</i>, con gesto de desaprobación. Los varones reían con él y se reían de él.C-6: Juan víctima de atentar contra sus pertenencias, no tuvo de nadie de los espectadores fueron cómplices pasivos al mantener neutralidad como también encubridores lo que hizo que este hecho permanezca por varios meses delaño escolar.C-7:Los compañeros de Daniel por su etnia era ridiculizado, no hicieron nada por frenar este hecho.</p> <p>C-15: Silvio pasó de Agresor a Víctima. que contaba con cierta fama y admiración de parte de muchos compañeros. Por una infidelidad amorosa paso a ser excluido por muchos estudiantes. C-18:Manuel Por una infidelidad paso a ser ignorado por amigos y compañeros, debiendo a optar por las clases virtuales.C-20: Gustavo. Débil de carácter agredido físicamente. Muchos sabían pero preferían ignorar los hechos.</p>	<p>C-8: Grace, estudiante con habilidades diferentes. Por bromas de mal gusto Grace dejó de asistir a clases presenciales. Nadie denunció a los agresores.</p> <p>C-11:Soffía. Excelente estudiante, al volver a clases presenciales, ningún estudiante le dirigía la palabra. Al mes de su retorno, Soffía abandonó el colegio.</p> <p>C-12:Camila. Víctima de Zonia, ex – amiga por problemas con la mejor amiga de Camila, Zonia hostigo a Camila. La agresión derivó en el que Zonia opte por las clases virtuales. Sus compañeros fueron espectadores encubridores.</p> <p>C-13:Carmiña cansada de los agresiones se vengó de Fernando poniéndole apodos aludiendo a su sobrepeso se confirmó añadiendo apodo en el Bus Puma Katari confirmaron esa información sobre los apodos demostrando, pero no de frente. Los espectadores fueron encubridores.</p> <p>C-16:Simón agredido física y verbalmente por Alejandro Las agresiones fueron imitadas y reproducidas por muchos compañeros. Simón ignoraba tal situación. C-17:Pedro con síndrome de Asperger era acosado por “amigos” se sonrojaba cuando pronuncian el nombre de Carola, esa reacción causaba la hilaridad en los agresores contagiando a los demás a reírse. Todos callaban</p> <p>C-19:El acoso a Luís quien dejó el colegio; sufría acoso en ambientes del colegio por compañeros, ex compañeros</p>

Los tipos de espectadores en este estudio en los diferentes casos presentan todos los de espectadores con sus características que muestran los estudios realizados con

anterioridad. En este caso específico no se encontró casos que sean exclusivamente de espectadores defensores o espectadores cómplices o pasivos y espectadores encubridores. Todos los casos muestran casi todos los tipos; solo se diferencias en la cantidad de espectadores en uno u otro caso. En este estudio se presenta los espectadores de acuerdo a la influencia de su participación para disminuir, controlar o extinguir el *bullying* en los casos específicos.

Espectadores cómplices o pasivos: Fueron siete casos observados. Este tipo de espectadores tienen el mayor número que presencian los episodios de *bullying*. Por la cantidad de ellos dificultad que se identifique los episodios de agresión en su gravedad. Los casos de que se observaron se atenuaron algo. La gran parte de tipo de espectadores cómplices miran y no se inmutan. Muy pocos espectadores, sobre todo las mujeres prefieren no observar las manifestaciones de *bullying*; se ponen serias solo lanzas miradas de reprobación. Cinco de estos casos se atenuaron por la intervención del docente y los administrativos; Solo en los casos quince y dieciocho; no dañaron a las víctimas porque ellos mostraban seguridad en sí mismos y autoestima. Espectadores encubridores: Fueron siete de los casos observados. Los tipos de espectadores encubridores si bien no cuentan con la gran cantidad de estudiantes cómplices pasivos, los espectadores encubridores son más activos. Son actos cometidos con premeditación, saben cómo cometer sus fechorías y como comunicarlas y a quien. Es difícil que los adultos se enteren y que sean visibles a un público más amplio que los propios estudiantes; disfrazan las acciones de *bullying* como juegos inocentes. El seguimiento a estos casos no fue fácil, los estudiantes que espectadores están más a la defensiva y si agreden es de manera estudiada por tanto se debe encarar con seguridad. El *bullying* se extinguió en el caso dieciséis donde hubo mucha agresión por parte de Alejandro hacía Simón, las características personales de Simón poco a poco fue superando estas agresiones frontales por la envidia Alejandro que cedió ante la indiferencia de Simón; Tres de los casos se resolvieron con el alejamiento voluntarias de estudiantes; otros tres de los casos se pudieron atenuar por el trabajo del postulante y administrativos.

Espectadores defensores: Fueron seis los casos la participación de este tipo de espectadores derivó que el *bullying* continúe, disminuya o se extinga: En el caso dos de Gabriel por su carisma pudo rodearse de amigos que se convirtieron en defensores y

podieron controlar el acoso de Menardo; Hana en el caso cuatro tuvo solidaridad de sus compañeras lograron que Dante no la moleste al salir del colegio, disminuyendo en alguna medida el acoso sexual que Hana sufría. En los casos quinto y décimo de Tana y Emilio el *bullying* se extinguió; al formar un equipo deportivo y practicarlo donde se integraron varias compañeras de curso incluyendo a Tana; Emilio al ser parte del emprendimiento en la elaboración de un producto y venderlo donde fue integrando paulatinamente. Estos dos casos el *bullying* se extinguieron. En los casos de Norman y Carola el acoso disminuyó, por la participación de espectadores defensores si bien no se extinguió, pero tampoco se profundizó.

4.2.2. Tipos de *Bullying* en el Colegio Inclusivo

Cuadro N° 2

Verbal	Social	Físico	Sexual
<p>C-2:GabrielEl tipo de <i>bullying</i> fue en este caso fue tipo verbal por las burlas de Menardo hacia Gabriel.</p> <p>C-3: Damián El <i>bullying</i> en este caso era el verbal que sufría Damián por parte de algunos compañeros.</p> <p>C-9:Carola El <i>bullying</i> que sufrió Carola fue el verbal en forma de burlas de parte de Fernando.</p> <p>C-13: Camila cansada de ser víctima de Fernando comentó del sobrepeso de Fernando, con insultos ofensivos, otros estudiantes amplificaron esos apodos. Fernando paso de acosador ha acosado. C-16: Simón. Alejandro de querer ser amigo paso a un agresor implacable; con insultos peyorativos, Simón no le hacía caso</p> <p>C-19:Luís:acosado por el grupo dominante que insultaban y amenazaban. Sufrió abandono de amigos; después abandono el colegió.</p>	<p>C-1:Jeremías deprimido por el suicido del hermano se aisló no recibió ningún apoyo de parte de los compañeros</p> <p>.C-5: Tana fue segregada en el aula por Ana, Elisa y Celeste. Luego fue integrada en equipo deportivo por Raquel y Rita.</p> <p>.C-7: Daniel sufrió burla de agresores por su origen étnico y la dificultad de pronunciar algunas palabras.</p> <p>C-8: Grace fue discriminada por presentar habilidades diferentes abandonando las clases presenciales.</p> <p>.C-10. Ernesto sufría <i>bullying</i> por sus compañeros y finalmente fue integrado al grupo dominante por un emprendimiento común.</p> <p>.C-11: Sofía confronto aislamiento por parte casi todos los estudiantes de su curso Por esa razón abandono el colegio.</p> <p>C-14: Norman fue víctima de algunos compañeros por su forma de hablar exagerando su acento compañeros varones le decían alteño.</p> <p>C-15: Silvio fue ignorado por casi todos los compañeros del colegio por una infidelidad a María. Su autoestima no le afecto.</p> <p>C- 17: Pedro con Asperger leve fue víctima de abuso del grupo dominante que consideraba “amigos”</p> <p>.C-18: Manuel fue aislado por un engaño a Mikaela, excluyeron a Manuel del grupo dominante y los otros compañeros lo excluyeron. Optó por clases virtuales.</p>	<p>C-6: Juan El <i>bullying</i> que ejercían sobre Juan y hacia algunos de sus compañeros era físico atentando contra sus pertenencias al esconder propiedades.</p> <p>C-12:Carmita sufrió amenazas de golpes. Las agresiones fueron tan anunciadas, por temor a ser sancionada optó por clases virtuales</p> <p>C-20:Gustavo. Constantemente fue agredido por el grupo dominante. Por mucho tiempo en forma encubierta.</p>	<p>C-4: Hana agredida por Damián con insinuaciones sexuales evidentes: “. ¡Ven aquí, siéntate junto a mí te voy a enseñar todo!” o “...te gusto ¿verdad Hana?”, “...yo te voy a hacer vivir la vida” o “... no me odies si yo te quiero”</p>

Los casos de *bullying* como fenómeno social que se pudo observar el Colegio Inclusivo tienen como denominador común el componente verbal. Algunos unos casos fueron exclusivamente verbales los otros tipos de *bullying* en forma verbal daban sugerencias o comentarios obscenos.

Tipo de bullying social. En los casos observados en este trabajo, diez corresponden a *bullying* social, de estos casos observados socialmente eran motivo de *bullying* dos casos por su condición de mental Asperger; uno por tener un trauma profundo de haber presenciado el suicidio de su hermano. Este caso difícilmente se puede controlar y los estudiantes los aíslan o se hacen burlas de su condición; cinco de los casos de exclusión social se dieron por ser estudiantes nuevos, por mostrar debilidad de carácter y dos casos de infidelidad amorosa que no perdonan los adolescentes; dos de los casos por discriminación social, uno de los casos por no pronunciar bien el idioma y otro por su procedencia.

Tipos de *bullying* verbal de los casos observados en este estudio seis fueron solo verbales, todos ellos con insultos y amenazas que no llegan a concretarse. Este tipo de *bullying* al parecer inofensivo difícilmente se extingue siendo que gritos y amenazas se escuchan a cada momento en el diario vivir de un colegio donde alberga gran cantidad de estudiantes. En los cinco casos observados tres siguieron existiendo por mucho tiempo un caso se controló de alguna manera por el cambio de paralelo de quien provocó este acoso, otro caso por el alejamiento voluntario de la víctima y un caso se extinguió por las características de la víctima que no tomaba en cuenta al agresor.

Tipo de *bullying* físico, en los casos observados y realizando el seguimiento correspondiente, solo tres fueron casos de agresión física como el caso de ocultaban sus pertenencias. Esta conducta era recurrente; otro caso donde la agresora provocaba a la víctima con empujones hasta que amenazó con agredirle físicamente que dio lugar a que la estudiante optó por las clases virtuales; el caso de Gustavo que era objeto de agresiones físicas por sus compañeros de forma solapada.

Tipo de *bullying* sexual, de este tipo de *bullying* es el más difícil de observar, en los diferentes ambientes hay aglomeración de estudiante, donde los toques mal intencionados se confunde con empujones inocentes, también es difícil de realizar un seguimiento, no es parte de conversaciones con adultos donde los adolescentes lo tienen muy escondido. No se pudo con solo observar determinar si es o no acoso sexual. Solo un caso se pudo observar por lo expuesto, tomando en cuenta que el agresor no pasaba de los 13 años y sus insinuaciones eran abiertas y sin filtro. No se observó ningún acercamiento físico ni se recibió ninguna denuncia.

4.2.3. Edad – Enamoramiento

Cuadro N° 3

Edad	Enamoramiento
<p>C-2: Menardo 12 años que rechazaba airadamente todo contacto con Gabriel. Sus reacciones reiteradas y explícitas provocaba risas entre sus compañeros, pero se reían de Gabriel. El acoso de Menardo persistió por varios meses.</p> <p>C-20 Gustavo 17 años agredido por estudiantes de 17 y 18 del grupo dominante, En este grupo aparentaban ser muchachos educados, hasta colaboradores pero astutos, cautelosos sus agresiones no eran percibidas por los adultos y difícilmente se podía controlar.</p>	<p>C-15-Silvio comenzó un enamorando con una estudiante nueva en su curso, María meses después aprovechando un viaje de María estableció otra relación amorosa con otra compañera de otro curso llamada Nuria de 15 años. Esta infidelidad provocó que María diera por finalizada la relación. Esta infidelidad fue conocida por la mayoría de los estudiantes del nivel secundario, fueron informados por las redes sociales.</p> <p>La reacción de los compañeros del colegio fue adversa para Silvio</p> <p>C-18: Manuel Estudiante Popular de un rendimiento escolar bueno, líder del grupo dominante de su curso; Espectadores Compañeros de curso. tuvo una relación amorosa con Mikaela, duró cerca de un mes. Su relación termino por el engaño de él. Mikaela esta ruptura fue anunciada repetidamente en el curso, en pasillo y patio del establecimiento.</p>

La edad es importante para reconocer los casos de *bullying* y poder hacer un seguimiento o controlar. Los estudiantes entre 12 a 14 años, los episodios de acoso lo exhiben ante todos, sobre todo compañeros de curso o de colegio. No disimula sus expresiones; las manifiestan libremente y como es una de las características del *bullying* cuanto más espectadores mejor. Los estudiantes de 15 a 18 años que es la edad donde los abusos son más estudiados, su público más selecto; en lugares y momento que están ausentes los adultos. Esta clase de agresiones son mucho más crueles y sostenidas que de los estudiantes de menor edad.

La infidelidad amorosa En estos casos se presenta otra faceta del *bullying*. El o la infiel que inicialmente es el “agresor” y al solidarizarse con la afectada o engañada que inicialmente es la víctima, los defensores o espectadores, invierten los papeles. La censura social es tal que el “agresor” se convierte en la víctima y la víctima en “agresora” que con un entorno fuerte nutrido de defensores sobre todo mujeres. Si el infiel tiene un status privilegiado, como ser excelente estudiante o buen deportista que muchos varones admiraban o envidiaban ante una situación de “error” todos o casi todos le recriminan y lo aíslan.

4.2.4. Perpetuidad – Extinción

Cuadro N° 4

Perpetuidad	Extinción
<p>C-1: Jeremías: Los otros compañeros no se acercan a Jeremías ni en el recreo por lo cual este se queda en el pasillo sin acercarse al patio.</p> <p>C-3: Damián consciente de su apariencia trató de ser parte del grupo dominante del curso; su adhesión al grupo no le eximía de ser víctima de abuso verbal, siendo objeto de apodos e insultos de parte sus “amigos” como de otros compañeros de curso.</p> <p>C-8: Grace víctima con habilidades diferentes, abandonó las clases presenciales y continué su escolaridad las clases de manera virtual. Privándole de compartir con sus pares para desarrollar sus habilidades sociales.</p> <p>C-17: Pedro con una condición de asperger. Los administrativos en el recreo trataban de controlarlos a los acosadores cuando algún estudiante denunciaba, pero Pedro se iba detrás de ellos, no se podía hacer nada al respecto siendo que ellos lo manipulaban.</p>	<p>C-2: Gabriel, colaborador, buen estudiante en el papel de espectadores defensores así que se dio la vuelta la situación haciendo que se extinga el <i>bullying</i>.</p> <p>C-15: Silvio que pasó de agresor a víctima por su infidelidad, repudiado por mujeres y varones, La capacidad intelectual de Silvio no afectó su desempeño escolar ni emocional.</p> <p>C-18: Manuel infiel como Silvio, repudiado por compañeros y compañeras mujeres, optó por las clases virtuales y demostró su capacidad intelectual obteniendo notas sobresalientes.</p> <p>C-5: Tana excluida por sus compañeras, tuvo que propiciarse una actividad en común, la participación de estudiantes fuera del curso y estudiantes nuevas para que integren a Tana, tanto a actividades de cursos y como extracurriculares.</p> <p>C-10: Ernesto estudiante de 15 años, débil de carácter y ansioso de hacer amigos. Excluido y solitario. Observando de cerca esta dinámica se veía que en primera instancia lo aceptaban como cliente solamente y poco a poco le fueron integrando al grupo como miembro activo.</p>

Se perpetúan los casos de *bullying* no solo por el papel que juegan los espectadores sino por las características de las víctimas. Las víctimas vulnerables, como los o las estudiantes con ciertas discapacidades o síndromes intelectuales difícilmente dejan de ser víctima. Es necesario que los docentes, los administrativos estén pendientes de protegerlos de agresiones en el momento de sus interrelaciones con sus pares, sin que esto signifique que se los aisle de su normal desenvolvimiento social.

La extinción de *bullying* según los resultados de este trabajo de campo se da desde dos perspectivas 1° por las características de las víctimas y 2° por el papel de los espectadores defensores. Las víctimas con habilidades sociales positivas no se dejan influir por el rechazo de sus compañeros en determinado momento de su vida estudiantil, si bien les puede afectar, pero no les determinan en su desempeño escolar. Como se vio en los dos casos de infidelidad de dos estudiantes varones que pese al rechazo no se abrumaron y siguieron con sus actividades escolares y deportivas. Por el papel de los espectadores defensores se pudo evidenciar que práctica de un deporte, en caso de Tana y ser parte de un emprendimiento de caso Emilio dio a lugar a que *bullying* se extinga.

Capítulo 5

Propuesta

Propuesta Videos sobre *Bullying* y Habilidades Sociales

5.1. Medidas a Corto Plazo:

Realizar reuniones con los docentes y administrativos para definir la manera de aplicar la reglamentación sobre el *bullying* en el Colegio Inclusivo. Proponer cursos de información sobre el *bullying* y habilidades sociales a través de información, observación de videos sobre *bullying*, debate y reflexión.

Identificar a las víctimas y agresores para poder concertar en medidas inmediatas para paliar el *bullying* y sobre todo el *bullying* verbal. En casos extremos de *bullying* medidas como separar a la víctima del agresor y sobre todo impulsar a que los espectadores eviten esa ley del silencio que les obliga a no denunciar lo que observan.

Los espectadores estudiantes deben saber que no pueden encubrir un hecho de *bullying*. Se debe dejar en claro en las reflexiones por los docentes y administradores del Colegio Inclusivo que cada hecho de *bullying* será sancionado de manera más fuerte que si fuera un caso de violencia ocasional y que el encubrir el hecho también es una falta sancionable. En casos de *bullying* se debe reunir a los padres y apoderados de las partes en conflicto para llegar a un acuerdo o solución para que cese el hecho en cuestión.

5.2.- *Bullying* y Habilidades Sociales (Medidas a Mediano y Largo Plazo).

Se propone fortalecer las habilidades sociales como la tolerancia, autoestima, autocontrol, asertividad y empatía como parte de la convivencia sana en un clima social apropiado en las aulas escolares que podría contribuirá a controlar que se produzcan hechos de *bullying* con la frecuencia a la que están expuestos los estudiantes. Se plantean los siguientes objetivos: conocer el *bullying* desde una perspectiva estudiantil y viendo la necesidad de vigilar a través de diferenciar el juego y el juego brusco del *bullying*; identificar a los partícipes del *bullying*; establecer los lugares y formas en que se manifiesta el *bullying*; entender formas de controlar este hecho social y fortalecer habilidades sociales; valorar los ambientes escolares libre del *bullying*.

Los videos dramatizados sobre eventos expuestos de casos de *bullying* y observar situaciones de este hecho pueden ser herramientas útiles para que los estudiantes se pongan en situación de estos acontecimientos y encaminarlos a reflexionar sobre estos hechos.

5.3.- *Bullying*

El *bullying* es un tipo de violencia y se da en forma de maltrato psicológico, verbal, físico y social. Este maltrato que sucede entre escolares a lo largo de meses o incluso años. Esta relación está basada en la transmisión recíproca de ideas, sentimientos y opiniones; pero sin duda no todos están de acuerdo con todo esto ya que en un momento se puede llegar a dar diferentes formas de pensar es así como el *bullying* empieza cuando se cuestiona o pone en duda la forma de pensar, sentir o actuar de sus pares basándose en el poder que tiene para amedrentar. Al respecto Flores manifiesta.

¿Crueldad entre niños y niñas inocentes?, ¿cosas de chicos y chicas en la escuela?, ¿parte del crecimiento?, ¿bromas?, ¿formas de fortalecer el carácter?; ¡falso! Nada de lo mencionado puede ser una simple broma o parte del crecimiento, es una descarnada violencia latente sumisa en un silencio perverso y cómplice. (Flores, 2009, p. 23).

El acosador no daña accidentalmente a la persona, sino que él tiene la intención de lastimar a su víctima sin pensar en las consecuencias. Este problema es tan recurrente que se va incorporando en el cotidiano vivir se percibe como algo normal en las interrelaciones de niños y adolescentes que acuden a las aulas escolares donde se enfrenta una serie de conflictos en la convivencia escolar. La mayoría de las personas no logran identificar este maltrato o ni siquiera lo conocen y mucho menos sus causas consecuencias.

5.3.1. *Participantes en el Bullying*

La práctica del *bullying* sin bien está considerada como parte de comportamientos de niños y jóvenes que pasan gran parte de formación cognitiva emocional y social en aulas escolares que muchas veces se convierten en lugares de hostigamiento, sometimiento y desamparo; donde se visualiza participantes claramente identificados. Mollericona menciona: “Los actores son los propios alumnos (agresión-víctima) que mediante las acciones de hostigamiento rompen esa “simetría” de relaciones de; por ellos se ven

involucrados en acciones de maltrato e intimidación contra sus propios compañeros de clases” (Mollericona, 2011, p.26) Si bien son identificados dos actores es importante recalcar el papel o rol del tercer actor, los espectadores

- **Acosador:** El acosador es el que inicia y da lugar a que exista el maltrato escolar, es quien ejerce acción contra las víctimas de todas las formas posibles: las agrede físicamente, golpes, patadas, empujones; se burla, les insulta, hacen correr rumores incómodos sobre un compañero, los aísla de grupos. Forma barreras sistemáticamente donde encierra a algún compañero que le no agrada o le encuentran débil o fácil de hostigar y mostrase fuerte entre sus pares. Mollericona manifiesta:

La figura del agresor ocupa un lugar principal en el maltrato, en la medida que él ejerce poder con respecto a sus víctimas, “poder” que puede ser ejercido de forma directa o indirecta aprovechando la situación de indefensión de la víctima. Ese poder o superioridad se traduce en agresión física o en mayor número de agresores sobre la víctima. (Mollericona, 2011, p. 28).

En el agresor no necesariamente debe existir un padecimiento mental congénito o trastorno de personalidad; su característica principal es la ausencia de empatía y algún tipo de distorsión cognitiva. La carencia de empatía explica su incapacidad para ponerse en el lugar del acosado y ser insensible al sufrimiento de éste. Las alteraciones cognitivas, en el agresor, tienen que ver con el hecho de que su interpretación de la realidad suele eludir la evidencia de los hechos y deja sus responsabilidades a otras personas.

- **Víctima:** Las víctimas de este tipo de maltrato, suelen mostrar poca confianza en sí mismos, pueden estar acostumbrados a que sea un adulto quien resuelva los problemas, y su capacidad social es baja. Por otro lado, suele ser personas inseguras, a la vez son chicos introvertidos con dificultades de relación sociales, aunque no en todos los casos, tienen pocos amigos y por lo general, no cuentan con compañeros que los apoyen en los momentos en que se está dando el maltrato. Son físicamente más jóvenes, pequeños, débiles que sus pares. Según (Mollericona,

2011, p. 28) “La víctima, un individuo que suele mostrar inferioridad, psicológica y social, portador de un estigma físico, autoestima baja e incapacidad de adaptación al medio” (Mollericona, 2011, p. 28).

Las víctimas son los niños/as, adolescentes hasta jóvenes que se lo creen todo lo que se les dice. Todos a quienes desde temprana edad los ha mandado a callar durante una conversación de adultos, los mal vestidos a los indeseados a los que son tímidos, no tienen la capacidad de defenderse; los han maltratado mentalmente, esto ha influido en la pérdida de interés en el desarrollo y superación personal; reprimiendo desde esa edad su desenvolvimiento físico, emocional en la ejecución de sus capacidades, por tanto, tienden a perder interés en las cosas que les gusta hacer, se alejan de los demás y a causa de eso se da la baja autoestima.

- **Espectadores:** Los testigos o espectadores forman parte de esta agresión ya que, si no están cometiendo violencia con sus compañeros, pero lo están viendo y están captando como la persona sufre ante este hecho, muchas veces los espectadores tienen miedo a hablar por temor a ser golpeados y algunos prefieren incentivar para que castiguen más a sus víctimas y no convertirse ellos en víctimas también.

Los espectadores denominados también testigos u observadores; presentes en estos actos agresivos; que casi siempre se encuentran presentes en las acciones de intimidación y maltrato. Su presencia es necesaria en estos sucesos. Se convierten en un elemento importante en este fenómeno, la actuación está dirigida a ellos. Esta parte del triángulo en el que se forma cada uno de los sucesos de *bullying*. Nombrando a Mollericona al respecto dice: “Este fenómeno se configura a partir de tres requisitos que constituyen un triángulo: a) las formas como se ejerce la violencia, b) los sujetos: testigos, víctimas y espectadores y c) los efectos y consecuencias” (Mollericona, 2011, p.27).

El público o espectadores de estas agresiones estudiantiles que no siempre quieren estar presentes pero su participación puede defender a la víctima, mostrando su rechazo al suceso. Existen testigos pasivos, su silencio inacción los convierte en cómplices pasivos. Estando también presente testigos que encubren esos actos agresivos constituyéndose en cómplices del agresor sin mostrar ninguna empatía por las víctimas.

5.3.2. Características de Bullying

Las características del *bullying* se las determina independientemente de la manera que los agresores someten a las víctimas, los resultados tienen impacto en cualquiera de las áreas de su salud. Incluso las consecuencias van más allá de lo esperado, pues no sólo las víctimas sino también los espectadores y el propio agresor terminan siendo dañados por el fenómeno.

Las características más importantes del *bullying* son: Intencionalidad, el agresor tiene como objetivo de hacer daño a la víctima, no hay juego ni casualidad; el agresor tiene la intención de dañar a la víctima ante amigos o conocidos.

Persistencia, esta característica consiste en que las agresiones son continuas en tiempo y espacio; se van sucediendo por un periodo prolongado de tiempo y sistemáticamente se acosa a la víctima en el lugar propicio; este maltrato puede perdurar semanas, meses hasta años.

Otra de las características que se puede mencionar es la asimetría de poder, el agresor se muestra seguro, fuerte, rodeado de seguidores que de alguna manera le aseguran confiabilidad y fidelidad; la víctima da lugar a este acoso por su vulnerabilidad, inseguridad y aislamiento, o se rodea de estudiantes con características similares que tampoco hacen nada para defenderla o defenderse.

Naturaleza social del fenómeno, el *bullying* al generarse en las relaciones interpersonales de estudiantes por tanto es fenómeno social, los involucrados provienen de medios y/o familias que determinan cierto comportamiento tanto positivo como negativo.

5.3.3. Causas del Bullying

Sin lugar a duda las causas del *bullying* pueden ser diversas pero las más sobresalientes suelen ser: las personales ya que estas sufren el abuso día a día ya sea en casa en el colegio o la escuela. Las familiares es que ya no se comunique con la familia se

siente rezagado siente que no lo quieren, vive bajo mucha presión. En la escuela sufre mayor riesgo ya que no hay mucho control, donde se puede ver negligencia en la atención a los alumnos.

El niño puede tener actitudes agresivas como una forma de expresar su sentir ante un entorno familiar poco afectivo, donde existen situaciones de ausencia de algún padre, divorcio, violencia, abuso o humillación ejercida por los padres y hermanos mayores o posiblemente vive bajo constante presión para que tenga éxito en sus actividades o por el contrario es un niño o sobreprotegido. Todas estas situaciones pueden generar un comportamiento agresivo en los niños y llevarlos a la violencia cuando sean adolescentes. Según Flores:

Los padres de este muchacho eran muy permisivos, que cuando los docentes o algunos padres y madres de familia iban al colegio a hacer un reclamo por el comportamiento de él, sus papás decían que eran travesuras de la edad, que pronto se le pasaría y que sería como cualquier otra persona. (Flores, 2009, p.34).

La familia es uno de los espacios más inseguros donde se encuentran los niños. Las familias disfuncionales o desintegradas, monoparentales, ampliadas o integradas de acuerdo a su tipología brindan seguridad o inseguridad; por negligencia o sobreprotección que deriva también en violencia pasiva. La violencia hacia los niños y jóvenes, según el Defensor del Pueblo "... independientemente de las culturas, clases sociales, niveles educativos y origen étnico, además que está socialmente consentida y, con frecuencia, es legal y autorizada en algunos lugares; y se manifiesta en distintos ámbitos como hogares, comunidades y escuelas" (Defensoría de Pueblos,2013)

En colegios grandes hay mayor riesgo de que haya *bullying*, sobre todo si a este factor se añade descuido en el control: físico, vigilancia y respeto; humillación, amenazas o la exclusión entre personal docente y estudiantes. La influencia en novedosos avances tecnológicos a que son expuestos los niños como la ligereza con que se tratan y ponen en práctica los valores, la ausencia de reglas de convivencia, ha influenciado para que este tipo de comportamiento se presente con mayor frecuencia. El estudiante es sí no son los

individuos los responsables de la práctica del *bullying* en el colegio son las relacionales interpersonales de poder de una educación individualista y discriminativa y la tolerancia a la resolución de conflictos basado en la violencia del más fuerte en perjuicio del más débil donde se castiga a la víctima y no al causante; en este caso el colegio.

La institución educativa con la preocupación cumplir con el proceso enseñanza – aprendizaje, donde los contenidos curriculares son base de su existencia, ejecutar cronogramas y la evaluación de conocimientos como la disciplina que deben observar sus alumnos en las aulas escolares; son de vital importancia. La escuela descuida la formación integral que pregonan en sus objetivos de la educación, donde el aspecto social que es tan sustancial que el desarrollo cognitivo.

Según Flores: “En particular, en la institución educativa no se reconoce la existencia de la violencia, no se hace consciente, no es un tema importante de reflexión y aun, se niega su existencia” (Flores, 2009, p. 8) La presencia del *bullying* es comprobable por las experiencias negativas de generaciones que pasaron sus años de escolaridad en medio de violencia sistemática como agresor, víctima y espectadores.

5.3.4. Consecuencias del *Bullying*

Independientemente de las formas como son atormentadas las víctimas, los resultados tienen impacto en cualquiera de las áreas de su salud. Incluso las consecuencias van más allá de lo esperado, pues no sólo las víctimas sino también los observadores y el propio agresor terminan siendo dañados por el fenómeno. Al respecto, se ha observado que entre las características que distinguen a todos los actores del fenómeno hay una historia común.

Por otra parte, una consecuencia harto indeseable a la que se pueden ver impelidos los/as espectadores/as, consiste en facilitar sus propios comportamientos indeseados, posibilitando que los agresores/as a los que jalean (y en ocasiones admiran) modelen sus propias acciones y, de esta manera, acaben convirtiéndose a su vez, en nuevos/as acosadores/as. (Monelos, 2015, p.131).

Las consecuencias no se la pueden anticipar en el momento de los hechos y al estar desprotegidos e ignorantes de sus derechos, se palpa las consecuencias, una vez ocurrida la agresión. Es así que el Estado por medio del Ministerio de Educación, tiene la función de promover en cada una de las unidades educativas “promocionar y gestionar programas de fortalecimiento de una cultura de paz, convivencia social y comunitaria entre sus estudiantes”. (Mollericona 2011, p. 123). Los cuales a su vez coadyuven en la prevención y sensibilización de toda forma de violencia, sobre todo por las consecuencias que conlleva.

5.4. Habilidades Sociales

Las habilidades sociales forman parte de los hábitos de conducta cuando se trata de relaciones interpersonales. Se hace referencia a las capacidades que una persona posee a la hora de gestionar una conversación, una reunión, un conflicto o el trabajo en equipo

Las habilidades sociales son un conjunto de capacidades que permiten el desarrollo de un repertorio de acciones y conductas que hacen que las personas y este caso estudiantes que se desenvuelvan eficazmente en lo social. Según educapeques.com: “Estas habilidades son algo complejo ya que están formadas por un amplio abanico de ideas, sentimientos, creencias y valores que son fruto del aprendizaje y de la experiencia. Todo esto va a provocar una gran influencia en las conductas y actitudes que tenga la persona en su relación e interacción con los demás” <https://www.educapeques.com>

Las habilidades sociales, son imprescindibles para la adaptación de los niños y niñas al entorno en el que se desarrollan sus vidas, y posteriormente; Estas habilidades les van a proporcionar las herramientas para desenvolverse como adultos en la esfera social, siendo la base para sobrevivir de manera sana tanto emocional como laboralmente.

5.4. 1. Características de las Habilidades Sociales

Considerando a las habilidades sociales como la diversidad de comportamientos en distintas etapas evolutivas, en diversos niveles de funcionamiento y en todos los contextos donde se desenvuelve el ser humano.

La construcción de las habilidades sociales incluye una diversidad de comportamientos en distintas etapas evolutivas, en diversos niveles de funcionamientos y en todos los contextos en los que puede tener lugar la actividad humana, se podría nombrar algunas: Como la heterogeneidad de los interlocutores, una interrelación se presenta de forma interactiva y de modo integral, considerar los contextos socioculturales.

- Son recíprocas por naturaleza. Las habilidades sociales, requieren para su desarrollo la relación con otras personas.
- Incluyen conductas verbales y no verbales. Es tan importante lo que se dice como otros aspectos que no se dicen.
- Están determinadas por el reforzamiento social (positivo o negativo). Determinadas conductas se repiten si tienen un refuerzo interpretado como positivo (acorde con sus ideas y sentimientos) o negativo (en desacuerdo).
- Son capacidades formadas por un repertorio de creencias, sentimientos, ideas y valores, son la base de la conducta social. Las personas interpretan las situaciones y deciden la actuación.
- Están interrelacionadas con el auto concepto y la autoestima. Los resultados de las relaciones sociales influyen en el auto concepto y la autoestima y estos a su vez son cruciales para las diferentes conductas en el medio social
- Son necesarias para el desarrollo integral de las personas. personas que aprende en interacción con los demás. <https://www.educapeques.com>

. Las habilidades sociales se adquieren a través del aprendizaje. No son innatas, los niños y niñas desde el nacimiento aprenden a relacionarse con los demás. Se sienten de determinada manera, tienen determinadas ideas y actúan en función de estas.

5.4.2. Adquisición de las Habilidades Sociales

La adquisición de las habilidades sociales se logra mediante la observación de la conducta de otras personas y la imitación de esos comportamientos, este tipo de conductas se aprende en forma voluntaria y no representa un esfuerzo para la persona.

Según educapeques.com El desarrollo y el aprendizaje es resultado de un proceso donde se presenta pasos que dan lugar el niño va logra apropiarse de conductas positivas existiendo también aprendizaje de conductas negativas de acuerdo al medio social donde se desenvuelve la persona. Este proceso lleva los siguientes pasos, Según educapeques.com: Experiencia directa, imitación, refuerzos:

- Experiencia directa. Los niños y niñas están rodeados de personas y desde una edad muy temprana comienzan a ensayar las conductas sociales. Se producen determinadas experiencias que los pequeños van interpretando e incorporan esas interpretaciones a su forma de pensar y actuar.
- Imitación. Los pequeños aprenden por lo que ven de las personas que son importantes para ellos. Imitaran aquellas conductas sociales que observan en los adultos más cercanos, pero no solo las conductas, también aprenderán de estos la manera de interpretar las situaciones y hasta de sentirse en determinados momentos.
- Refuerzos. Los refuerzos sociales que tengan sus conductas, ya sea de los adultos y/o iguales van a hacer que los niños y niñas desarrollen determinadas conductas y otras. <https://www.educapeques.com>

El proceso de la adquisición de las habilidades sociales donde el aprendizaje no es siempre evaluado en ambientes controlados y con parámetros definidos por autoridades de la educación regular es susceptible que la conducta no se pueda medir cuantitativamente, pero si valorar cualitativamente.

5.4.3. Tipos de Habilidades Sociales

Las habilidades sociales expresan deseos, opiniones, sentimientos, actitudes, o derechos de modo adecuándose a una situación determinada donde el individuo se encuentra respetando las conductas de los otros. Esta forma de comportarse, permite mejorar las relaciones interpersonales, así la persona se siente bien, obtiene lo que quiere y lograr y que los demás no impidan lograr sus objetivos. Además, estos comportamientos son necesarios para interactuar y relacionarse con los demás de forma efectiva y mutuamente satisfactoria.

Los tipos de habilidades sociales en esta propuesta son dos: Las habilidades sociales básicas y las habilidades sociales complejas. [www.icel.cl/wp-content: Conductas que le dan a los jóvenes la capacidad de interrelacionarse con sus pares como la sociedad espera que las relaciones sean las más saludables posibles, socialmente aceptables acordes con la evolución del individuo.](http://www.icel.cl/wp-content/uploads/2014/03/Conductas-que-le-dan-a-los-jovenes-la-capacidad-de-interrelacionarse-con-sus-pares-como-la-sociedad-espera-que-las-relaciones-sean-las-mas-saludables-posibles-socialmente-aceptables-acordes-con-la-evolucion-del-individuo.pdf)

- **Habilidades sociales básicas:** Son aquellas que en la mayoría las personas tienen asumidas en sus relaciones interpersonales de forma total e el momento de mantener una conversación o cualquier tipo de relación. Estas habilidades básicas son: Escuchar, iniciar una conversación, formular una pregunta, dar las gracias, presentarse, presentar a otras personas, realizar un cumplido.
- **Habilidades sociales complejas:** Las habilidades sociales complejas son las que requieren algo más de esfuerzo como saber disculparse, pedir ayuda, afrontar las críticas, manifestar opiniones, saber decir no, expresar emociones, tolerancia, autoestima, autocontrol, asertividad y empatía. [cel.clhttp://www.icel.cl/wp-content uploads:](http://www.icel.cl/wp-content/uploads/2014/03/Habilidades-sociales-complejas.pdf)

Las habilidades básicas y complejas se van desarrollando y aprendiendo de forma progresiva, aunque no siempre es temprano para aprender, pero se va manifestando a manera que sus relaciones con sus pares también sean complejas. Este desenvolvimiento se presenta desde los primeros años de escolaridad cuando accede a la educación regular hasta alcanzar la adultez.

- **Tolerancia:** La tolerancia es la habilidad que respeta las opiniones, actitudes e ideas de los demás. No siempre está de acuerdo con el comportamiento de sus compañeros, pero igual debe respetar y tolerar con buen ánimo sin hacerse sentir mal a sus pares. Es condescendiente con las personas sin discriminar la diversidad su raza, creencia religiosa, respetando sus derechos.

-**Empatía:** Se la define como la capacidad de participar afectiva de una persona en una realidad ajena a ella, generalmente en los sentimientos, emotividad y en la realidad de otra persona, que permite ver las cosas desde la perspectiva de su par o de las personas. Esta capacidad de situarse en el lugar de otro (a) con, consiste en comprender interiormente a otra persona, sin juzgarla sino transmitiéndole eficazmente dicha comprensión.

-Asertividad: La asertividad es aquella habilidad que reúne las conductas y pensamientos que permiten defender los derechos de cada uno sin agredir ni ser agredido. Es una habilidad social fundamental, que permite hacer y recibir críticas, decir que no y hacer y recibir elogios. Ser asertivo es tener la habilidad de permitir a las personas a comunicarse de manera adecuada, sin hostilidad ni agresividad sus emociones frente a otras personas. Esta habilidad manifestada en momentos de conflictos en las relaciones de sus pares, atenúa las agresiones que pudiera presenciar, apoyando directamente o indirectamente a las víctimas.

-Autoestima: Está relacionada al auto concepto y se refiere al valor que se confiere al yo percibido, por lo que consideramos que tiene que ver más con el valor afectivo. De esta forma, si la autoestima es alta expresa el sentimiento de aceptación de uno mismo y está preparado para afrontar diferentes situaciones en el transcurso de la vida. Por lo tanto, una vez que el niño se acepta a sí mismo tal y como es, puede aceptar, tolerar y respetar al otro. La baja autoestima en cambio implica insatisfacción hacia sí mismo, y en casos extremos rechazo y desprecio, por lo cual emerge la imposibilidad de poder realizar ciertas tareas, dando lugar a la existencia de un sentimiento de minusvalía.

-Autocontrol: El autocontrol o dominio sobre uno mismo, es el conjunto de habilidades de regulación o modificación de conducta para alcanzar un propósito, en el cual el niño o el joven, necesita detenerse y pensar, antes de tomar decisiones. El autocontrol además supone determinar previamente lo que se desea conseguir. El autocontrol emocional. Consiste en gestionar los propios sentimientos y comportamientos para controlar tanto las emociones positivas como las negativas y así poder expresarlas de manera adecuada.

5.4.4. Habilidades Sociales y el Bullying

Desarrollar y aprender las habilidades sociales son importantes para controlar o atenuar las agresiones que supone la práctica del *bullying*. La aprobación o aceptación por parte de los compañeros del aula de clase es una concepción principal para el desarrollo de las habilidades sociales para una adecuada socialización. El apoyo emocional que manifiestan los compañeros, genera seguridad donde se sienten reconocidos por sus iguales

incrementan sus relaciones interpersonales y disponen de más recursos de apoyo, que a su vez contribuyen a un mayor bienestar y ajuste psicosocial.

El desarrollo y fortalecimiento de las habilidades sociales tanto básicos como complejas; brinda la facilidad para poder interpretar los estados de ánimo de otras personas, de tal manera que su calidad de vida emane positivamente. Los niños, niñas y adolescentes que gozan de relaciones positivas con sus iguales, experimentan niveles altos de bienestar emocional, generando convicciones seguras de sí mismos, valorando las formas de conducta pro-social teniendo interacciones sociales más fuertes y adaptativas que quienes presentan carencia de ellas.

Según menciona: cultedusoc.8.2.2017.05. La educación no solo cognitiva sino la educación emocional cumple un papel importante en la formación integral del estudiante. Para luchar contra la violencia escolar es necesaria la participación activa de toda la comunidad educativa -incluyendo a padres de familia- en el desarrollo de actitudes de reflexión críticas sobre las problemáticas y conflictos que generalmente se presentan entre los estudiantes en las aulas donde se imparte clases. [doi: http://dx.doi.org/10.17981/](http://dx.doi.org/10.17981/)

5.5. Planificación de Exposición de Videos sobre *Bullying* y Habilidades Sociales

5.5.1. Objetivos

5.5.2. Objetivo General

- Informar sobre *bullying* en todas sus manifestaciones como fenómeno social presente en el Colegio Inclusivo
- Valorar la práctica de Habilidades Sociales como herramienta para prevenir el *bullying* en el Colegio Inclusivo
- Prevenir del *bullying* de todas manifestaciones causas y consecuencias.

5.5.3. Objetivos Específicos

- Comprender el concepto de *bullying*.
- Conocer los ambientes donde se produce el *bullying*
- Identificar las maneras en que se manifiesta el *bullying*
- Determinar los participantes del *bullying*
- Determinar los tipos de espectadores del *bullying*.
- Fortalecer habilidades sociales: Reconociendo la diversidad; Aceptando a uno mismo en las relaciones interpersonales; Controlar emociones positivas y negativas; Comprender sentimientos de los demás.

- Conocer formas de controlar y prevenir el *bullying*.

5.5.4. Procedimiento.

- **Se Organización:** Cada clase tendrá una duración de 45 minutos. En cada clase se reúne a los estudiantes en grupos de tres miembros que irán cambiando en cada lección. Se motiva cada lección con preguntas motivadoras que se responde y aclara conceptos. (5 minutos)
- **Información:** Se expone en cada lección información sobre los contenidos de *bullying* y habilidades sociales: Se explica cada contenido con preguntas y respuestas aclaratorias. (5 minutos)
- **Exposición de videos sobre bullying:** Se expone en cada lección videos sobre *bullying* dosificados de acuerdo a la edad de los estudiantes. En cada grupo los estudiantes comparan los contenidos con las escenas percibidas en los videos observados. Extraen dos conceptos. (7 minutos)
- **Presentación del trabajo de grupos:** Cada grupo exponen todos los grupos ante el curso los conceptos elaborados en el trabajo en grupos. Escogen las ideas más relevantes para debatirlas. (8 minutos)
- **Debate:** Se nombra un moderador y se debate con todo el curso cada uno de las ideas escogidas. Promover la comparación de la lección sobre el *bullying* y las habilidades sociales. Se termina el tema llegando a conclusiones. (20 minutos)
- **Reflexión:** Se invita a un estudiante para expresar una reflexión sobre el tema.
- **Evaluación:** Se evalúa cada una de las lecciones con preguntas sobre el tema expuestos. Preguntas enviadas por WhatsApp. Respuestas a la evaluación que sirven como motivación para comenzar la nueva lección.

5.5.5. Ejecución

Cuadro N° 5

Tema 1° :Bullying- Concepto - Significado Habilidad Social
Objetivos: -Conocer el concepto de <i>bullying</i> diferenciando de juego, juego brusco y <i>bullying</i> - Conocer el concepto de Habilidades Sociales, Tolerancia. - Apreciar la diversidad entre compañeros
Contenidos- Concepto de <i>bullying</i> Conducta negativa, intencional metódica y sistemática de agresión, intimidación, humillación, ridiculización, difamación, coacción, aislamiento deliberado, amenaza o incitación a la violencia o cualquier forma de Juego o <i>bullying</i> . - Habilidades Sociales: Concepto; Son relaciones entre estudiantes, que asumen diversos roles y que se muestra como una forma de interactuar con otros compañeros. - Tolerancia: A ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.
Exposición Presentar videos dramatizados sobre el <i>bullying</i> .
Debate: El facilitador fungirá como moderador. Se debatirá cada una de las ideas seleccionadas
Conclusión Se concluirá cada idea y se llegará a una conclusión específica
Evaluación: ¿Qué es el <i>bullying</i> ? ¿En qué se diferencia el juego del <i>bullying</i> ?¿ Qué son las habilidades Sociales Qué es la tolerancia?

Cuadro N° 6

Tema 2°: Lugares en que se produce el <i>bullying</i> , Habilidad Social: Autoestima; Autocontrol
Objetivos: -Identificar los ambientes donde se produce el <i>bullying</i> . - Aceptarse a uno mismo a partir de la interacción social. -Controlar las emociones positivas y negativas y manifestarlas de la mejor manera.
Contenidos Espacios donde se produce el <i>bullying</i> : Aulas, patios, gradas, pasillos, baños, bibliotecas, fuera del colegio. -Autoestima: Está relacionada al auto concepto y se refiere al valor que se confiere al yo percibido o yo mismo. -Autocontrol: Es una habilidad que regula las reacciones emocionales Identifica las emociones propias y de personas próximas en términos de cualidad.
Exposición Presentar videos dramatizados sobre el <i>bullying</i> .
Debate. Se invita a un estudiante para moderador. Se debatirá cada una de las ideas seleccionadas
Conclusiones: Se concluirá cada idea y se llegará a una conclusión específica.
Evaluación ¿En qué espacios se produce el <i>bullying</i> ?¿ Que es la autoestima? ¿Qué es el autocontrol?

Cuadro N° 7

Tema 3°: - Quienes participan en el <i>Bullying</i> .
Objetivos: -Determinar los participantes del <i>bullying</i> . -Determinar los tipos de espectadores del <i>bullying</i>
Contenidos -El agresor no siempre es el que lleva acabo la agresión directamente sino es el que dicta las reglas. La víctima suele ser una persona sensible, no siempre soporta burlas, ni chistes y en ocasiones puede ser muy propenso a llorar cuando se siente herido o intimidado. El acosador necesita de un público (espectadores) para demostrarse ante sus pares como el superior que domina a la víctima. Espectadores Defensores: Son quienes defienden a la víctima y cuya participación podría extinguir el <i>bullying</i> . Espectadores Cómplices Pasivos: No denuncian el <i>bullying</i> , no intervienen por temor al agresor o al no querer verse envueltos en dificultades. Espectadores Encubridores. No denuncian el hecho de <i>bullying</i> siendo afines al agresor o beneficiándose a gozar del espectáculo.
Exposición Presentar videos dramatizados sobre el <i>bullying</i> .
Debate. Se invita a un estudiante para moderador. Se debatirá cada una de las ideas seleccionadas
Conclusiones: Se concluirá cada idea y se llegará a una conclusión específica.
Evaluación: ¿Cuáles son los actores que participan en el <i>bullying</i> ? ¿Qué tipos de espectadores existen en el <i>bullying</i>

Cuadro N° 8

Tema 4°: Como se manifiesta el <i>bullying</i> Habilidad Social: La asertividad – La empatía
Objetivos: -Identificar las formas y maneras en que se manifiesta el <i>bullying</i> . -Expresar de manera adecuada puntos de vista frente a sus compañeros. -Comprender los sentimientos de los demás.
Contenidos El <i>bullying</i> se presenta: Verbal: Gritos, insultos, apodos. Burlas - Comentarios de tipo Social: Exclusión o de insinuación Sexual Asertividad: Reúne conductas y pensamientos que permiten defender los derechos de cada uno sin agredir ni ser agredido. Empatía: La persona capta y comprende las opiniones y sentimientos de otra persona, esto genera confianza y seguridad en la relación interpersonal, se evita la violencia y agresión o situaciones tensas en las relaciones interpersonales.
Exposición Presentar videos dramatizados sobre el <i>bullying</i> .
Debate. Se invita a un estudiante para moderador. Se debatirá cada una de las ideas seleccionadas
Conclusiones: Se concluirá cada idea y se llegará a una conclusión específica.
Evaluación: ¿Dónde se manifiesta <i>bullying</i> ? ¿ Qué es la asertividad?¿Qué es la empatía?

Cuadro N° 9

Tema 5°: Como se puede Controlar y Prevenir el <i>Bullying</i> Habilidades Sociales.
Objetivos Conocer formas de controlar el acoso escolar -Fortalecer habilidades sociales -Prevenir de toda forma de <i>Bullying</i> -Valorar los ambientes escolares libre del acoso escolar.
Contenidos - Denuncia a un Adulto de confianza.-Comunicarse con estudiantes en su misma situación. -No proteger a ningún Agresor. -Denuncia a la defensoría de Niño, Niña, adolescente. - Número de teléfono 156 HAM
Exposición Presentar video corto dramatizado sobre el <i>bullying</i> .
Debate. Se invita a un estudiante como moderador. Se debatirá sobre las conclusiones de los temas: 1°, 2°, 3°,y 4°
Conclusiones: Conclusiones Generales del curso

5.6.- Justificación:

Informar para prevenir sobre el *bullying* en todas sus formas manifestaciones y consecuencias y maneras de controlar estas agresiones que enrarecen los ambientes escolares. Controlar y atenuar el *bullying* garantizar a los estudiantes ambientes agradables dónde desarrollen sus potencialidades cognitivas y sociales con libertad y seguridad.

Las informaciones claras concretas prevendrán sobre un hecho que afecta a la sociedad como es el fenómeno del *bullying* es importante para los estudiantes, administrativos y directivos de los diferentes establecimientos educativos como a padres de familia y la comunidad y este caso específico del Colegio Inclusivo ubicado en la Zona Sud de La Paz. Diferenciar el juego del juego brusco del *bullying*. Identificar a los partícipes del *bullying*; Establecer los lugares y formas que se manifiesta el *bullying*; Conocer formas de controlar el *bullying*. La información para producir el conocimiento y permite reconocer hechos que pasan desapercibidos por su recurrencia disfrazada de juegos escolares.

También es significativo desarrollar y fortalecer habilidades sociales como prevención a través de ejemplos concretos de situaciones o sucesos de *bullying* en la escuela, reflexionar sobre las habilidades sociales y debatir sobre ellas, Relacionándolas con agresiones a las que ya están acostumbrados. Es importante que valoren ambientes escolares libre del *bullying* a los que tiene derecho todo niño, niña y adolescente como futuro miembro de la sociedad adulta.

Estudiantes informados estudiantes prevenidos de no ser víctimas o espectadores cómplices y/o encubridores de *bullying* en sus aulas, pasillos, gradas, baños, patios, bibliotecas, salidas y entradas del establecimiento y considerar al colegio un segundo hogar para niños y adolescentes.

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Se describió de qué manera interactúan los involucrados en los casos de *bullying* en este Colegio Inclusivo donde el agresor tiene las condiciones para perpetuar sus acciones de agresión repetitiva sobre todo en lo que respecta a *bullying* verbal, además que sus habilidades sociales derivan en el poder controlar al grupo dominante, a su favor y así contener cualquier intento en que los defensores tengan éxito al tratar de ponerse de lado de la víctima. Las víctimas son personas vulnerables con condición preexistente.

Se diagnosticó los tipos de *bullying* que se dan con mayor frecuencia en el Colegio Inclusivo como y el tipo de *bullying* predominante que se presenta en el establecimiento. El *bullying* verbal está inmerso en todos los tipos de *bullying* observados como vehículo necesario para agredir. En los casos observados en primer lugar se sitúa el *bullying* Social en forma de segregación deliberada; en segundo lugar, es el *bullying* Verbal como componente único en estas agresiones; el tercer lugar esta *bullying* físico que se plasma en agresiones a las propiedades personales y lesiones físicas; en cuarto y último tipo de *bullying* es el sexual con un solo caso, que es el tipo de *bullying* más difícil de detectar, no hay denuncias, la observación no es muy cercana y tampoco los informantes tocan ese aspecto.

Se estableció las formas de interacción de los involucrados en los casos de *bullying*, donde los agresores y las victimas como principales actores en estos hechos de abuso; los agresivos son los actores protagónicos y las victimas sujetos que desean no estar en la posición a que los someten los victimarios en presencia de espectadores voluntarios, casuales y forzosos.

Se determinó el tipo de estudiantes - espectadores en el fenómeno del *bullying* en el Colegio Inclusivo: Defensores, cómplices o pasivos y encubridores. En este estudio específico no se encontró casos que sean exclusivamente de espectadores defensores o espectadores cómplices o pasivos y espectadores encubridores. Todos los casos muestran

casi todos los tipos de espectadores, solo se diferencia en la cantidad de estudiantes en uno u otro caso. En este estudio se presenta a los espectadores de acuerdo a la influencia en su participación para continuar, disminuir, controlar o extinguir el *bullying* en los casos específicos.

Se identificó a los espectadores cómplices o pasivos que son siete. Solo estudiantes mujeres implícitamente desaprobaban estos hechos, se ponían serias, no reían o preferían no mirar. De los siete casos dos se extinguieron por las características de las víctimas, eran destacados estudiantes, buenos deportistas que supieron afrontar la situación con indiferencia y buen ánimo, con una autoestima fortalecida.

Los espectadores encubridores en los casos observados fueron siete. Los episodios de *bullying* donde los que presencian son espectadores encubridores; si bien la concurrencia no es nutrida, pero son más activos que los otros tipos de espectadores; cualquier denuncia debe salir de uno de ellos.

Espectadores defensores en los casos observados fueron seis; por su intervención se extinguió en dos casos de *bullying* social. Tana después de sufrir la exclusión y por la participación de espectadores defensores fue incluida en un equipo de volibol. El segundo caso de Ernesto de ser excluido frontalmente fue incluido en un emprendimiento que realizaron espectadores defensores donde Ernesto formó parte dejando de lado el aislamiento.

Se identificó la posición del Colegio Inclusivo sobre los actos de *bullying* que se dan en su interior. El establecimiento trata casos de violencia casual, tiene poco éxito en apaciguar casos de *bullying* verbal, social, físico y sexual. Las pocas denuncias de insultos, burlas, segregación deliberada y agresiones físicas se repiten a diario y solo algún caso se controla después de muchas quejas elevadas a la Dirección.

Recomendaciones:

Se recomienda a las autoridades del Colegio Inclusivo que las cámaras de vigilancia sean monitoreadas por un personal administrativo con solo esa función.

Se recomienda a docentes, personal administrativo atender las denuncias sociales de toda naturaleza, que los denunciantes se sientan escuchados y atendidos con prontitud y confidencialidad, incentivando a romper la “la ley del silencio”.

Se recomienda a las autoridades del Colegio Inclusivo promover seminario de información sobre el *Bullying*; habilidades sociales, educación sexual, relaciones amorosas sin violencia.

Se sugiere a la Dirección del Colegio Inclusivo ofertar campeonatos de diversos deportes, de acuerdo a la demanda de los estudiantes para que se fomente el deporte y se promueva el compañerismo y lazos de amistad entre estudiantes.

Se sugiere que en los diferentes campos curriculares se desarrollen emprendimientos socio-productivos dando la oportunidad elaborar proyectos y ejecutarlos.

Se sugiere a los responsables del Colegio Inclusivo promover conversatorios con temas de interés para adolescentes que el tema *bullying* sea programado como prevención como fenómeno social.

Se recomienda a los responsables del Colegio Inclusivo formar un banco de videos sobre *bullying* para dosificar sus contenidos de acuerdo a la edad y de la audiencia que apoye las exposiciones futuras.

Bibliografía:

Barragán, R. Salman, T. Sillón, V. Córdova, J. Langer, E. Sanjinés, J. Rojas, R. (2006). Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia.

Campuzano, J. (2016). Agresores y agredidos: *bullying* entre estudiantes de nivel secundario en establecimientos educativos mixtos, fiscales y privados del municipio de la paz 2013-2014. Tesis de Grado. UMSA: La Paz- Bolivia.

Ccoicca, T. (2010). *Bullying* y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de comas. Facultad de Psicología: Tesis de Grado Lima- Perú.

Díaz, M. (2006). El acoso escolar y la prevención de la violencia desde la familia. Edita. Dirección General de Familiar, comunidad Madrid -España.

Cueva, M. (2012). La familia como detonante del fenómeno *bullying*. Tesis de Grado. Quito-Ecuador.

Flores, K. (2009). Por el derecho a una vida escolar sin violencia. Voces vitales. La Paz-Bolivia.

Fuentes, P. Herrera, K. Lavandero, D. Tapia, C. (2012). Factores que inciden en el *bullying* al interior de un establecimiento particular subvencionado y tres establecimientos municipales de la ciudad de Chillan. – Chile. Tesis de Grado.

García, A. y Freire, M. (2008). *Nuevos escenarios de violencia*. Editorial Universidad Pontificia Comillas: Madrid-España.

Goffman, E. (1997). La presentación de la persona en la vida cotidiana. Amorrortu editores: Buenos Aires.

Guaygua, G y Castillo, B. (2010). In-seguridad ciudadana en el alto. Diagnóstico y plan de prevención de la violencia en las escuelas en el alto. Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza: El Alto- Bolivia.

Olweus, Dan (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Ediciones Morata.

Mollericona, J. (2011) *Paradorcito eres ¿no? radiografía de la violencia escolar en la paz y el alto*. PIEB (Programa de Investigación Estratégica en Bolivia): La Paz – Bolivia.

Monelos, M. (2015) Análisis de situaciones de acoso escolar *obullying* en centros de Educación Secundaria de La Coruña. Departamento de Filosofía y Métodos de Investigación en Educación. Universidad de Coruña.

Montaño, C; torres, d y franco, j. (2013). *Sobre bullying en un colegio público de Pereira identificado en el descanso pedagógico*. Universidad Tecnológica de Pereira Facultad Ciencias de la Salud Programa Ciencias del Deporte y la Recreación. Pereira-Colombia.

Mursi. (2012). Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio: Tesis de Grado. San Lorenzo- Paraguay.

Trautmann, A. (2007) *Victimización entre pares, matonaje o "bullying"*. Como se citó en Vargas N. (ed.). *Pediatría diaria para el bicentenario*. Patrocinado por NestléNutrition,

Taboada, F. (2009). A malas lenguas oídos sordos Ataques, acoso y maltratos psicológicos, imaginarios o realidades. En búsqueda de una convivencia armónica en los colegios de El Alto. Edit. Garsasul Impresiones y Editores: La Paz – Bolivia.

Yapu,M. Arnold, D. Spedding, A. Pereira, R.82006). *Pautas metodológicas para investigaciones cualitativas y cuantitativas en ciencias sociales y humanas*. Universidad para la Investigación en Bolivia.

Documentos Legales

Vice ministerio de Descolonización y Ministerio de Culturas y Turismo. (2014) *prevención de la violencia escolar entre pares*. La Paz – Bolivia.

Defensor del Pueblo. (1999). Informe Anual del Defensor del Pueblo al Congreso Nacional. Sobre la base de esos datos, el Comité recomendó al Estado boliviano.

El Defensor del Pueblo, 2013. Rolando Villena, calificó de histórico el fallo del Tribunal Bolivia. Villena expone sobre maltrato escolar Se recibirán denuncias

. Normativa del Colegio Inclusivo (2022).

Bibliografía Digital:

[doi: http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.8.2.2017.05](http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.8.2.2017.05)

<https://www.educapeques.com> Educapeques es un blog creado para facilitar las tareas de aprendizaje y enseñanza a profesores, jóvenes y niñosRecuperado22 de marzo2023

[cel.clhttp://www.icel.cl/wpcontent/uploads](http://www.icel.cl/wpcontent/uploads) Recuperado 24 de marzo 2023

Urgentebo. (9 de Febrero de 2023). *En La Paz, cuatro de cada 10 estudiantes de secundaria sufren bullying.* Recuperado el 9 de febrero de 2023 <https://urgente.bo/noticia/en-la-paz-cuatro-de-cada-10-estudiantes-de-secundaria-sufren-bullying>.

ANEXOS

ANEXO I

CUADRO DE OBSERVACIÓN TIPOS DE ESPECTADORES DEL *BULLYING*

Nº de Casos	Tipos de Espectadores del <i>Bullying</i>		
	Defensores	Cómplices o Pasivos	Encubridores
	Manifiestan una oposición respecto a los ultrajes cometidos por uno o por varios agresores, ya sea denunciando ante las autoridades, los abusos presenciados, recriminando directamente al agresor o enfrentándosele	Son aquellos que presencian el <i>bullying</i> , pero optan por mantener una actitud indiferente, sin intervenir, obstaculizar, denunciar ni tomar medida alguna.	No denuncian el hecho de <i>bullying</i> siendo afín al agresor o ya sea beneficiándose gozando del espectáculo guardar silencio deliberadamente sin intervenir directamente en el hecho.
1.		✓	
2.	✓		
3.		✓	
4.	✓		
5.	✓		
6.		✓	
7.		✓	
8.			✓
9.	✓		
10.	✓		
11.			✓
12.			✓
13.			✓
14.	✓		
15.		✓	
16.			✓
17.			✓
18.		✓	
19.			✓
20.		✓	

ANEXO II

CUADRO DE OBSERVACIÓN

Nº de Casos	Tipos de <i>Bullying</i>			
	Verbal	Social	Físico	Sexual
	Son aquellas que se manifiestan de forma oral, es decir por medio del habla y la palabra. estas vejaciones se caracterizan por insultos sobrenombres, apodosos o rumores despectivos	Las agresiones físicas como su nombre lo indica tratan de causar daño o deterioro intencionado sobre las proporciones materiales y corporales de la víctima	Las agresiones físicas como su nombre lo indica tratan de causar daño o deterioro intencionado sobre las proporciones materiales y corporales de la víctima	Sexual: de tipo verbal (con frases o insultos que ofenden sexualmente) Cuando se usa la fuerza para tratar de obligar a alguien a sostener relaciones en contra de su voluntad
1.-		✓		
2.-	✓			
3.-	✓			
4.-				✓
5.-		✓		
6.-			✓	
7.-		✓		
8.-		✓		
9.-	✓			
10.-		✓		
11.-		✓		
12.-			✓	
13.-	✓			
14.-		✓		
15.-		✓		
16.-	✓			
17.-		✓		
18.-		✓		
19.-	✓			
20.-			✓	

ANEXO III

CUADRO DE PREVALENCIA DE CASOS OBSERVADOS

Nº Casos	Tipos de Espectadores del <i>Bullying</i>			Tipos de <i>Bullying</i>			
	Defensores	Cómplices o Pasivos	Encubridores	Verbal	Social	Físico	Sexual
1.-		X			X		
2.-	X			X			
3.-		X		X			
4.-	X						X
5.-	X				X		
6.-		X				X	
7.-		X			X		
8.-			X		X		
9.-	X			X			
10.-	X				X		
11.-			X		X		
12.-			X			X	
13.-			x	X			
14.-	X				X		
15.-		X			X		
16.			X	X			
17.-			X		X		
18.-		X			X		
19.-			X	X			
20.-		X				X	
T	6	7	7	6	10	3	1
%	30%	35%	35%	30%	50%	25%	5%

